A21.es

Periódico mensual independiente y gratuito de la Sierra Oeste de Madrid y alrededores - Año XVII - Mayo 2025 - Nº 208

Cierre y multa para una residencia de ancianos de Navas del Rey

La Comunidad de Madrid ha ordenado el cierre durante 2 años de una residencia de ancianos de gestión privada de Navas del Rey y el pago de una multa de 100.000 euros. La Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales así se lo ha notificado formalmente a la propiedad de la Residencia Santa Josefina tras la correspondiente resolución sancionadora derivada del pésimo estado en el que vivían allí los ancianos. En cuanto las autoridades comprueben que todos los residentes tienen un recurso alternativo en el que permanecer, se hará efectivo el cierre.

CLUB DE EDITORES CLABE
ACCEDE A NUESTRA PÁGINA DE INTERNET www.a21.es

La *moda* de hablar de Gaza

Hay cosas que molestan a muchas personas. Es curioso porque siempre tienden a ser situaciones, eventos o lugares que se acercan a esas posturas que van "en contra de nuestras ideas" o, mejor aún, en contra de lo que aquellos que gobiernan nuestras ideas deciden que son molestas. En los últimos tiempos parece haber una necesidad de afear lo que otros quieren decir.

Ensuciar todo lo posible, romper, esa parece ser una consigna cada vez más imperiosa en algunos ámbitos. Y da igual de qué estés hablando o por qué lo hagas, siempre habrá quien te afee el hacerlo. Si es con argumentos civilizados o contraargumentos fantástico, por supuesto. El gran problema es que suele ser de una manera indiscriminada y, si se puede, ofensiva y dañina. Todo el mundo cree que quien afirma algo lo hace por interés, por moda o por seguir un camino trazado por otros que, de pronto, se vuelve fácil de seguir. Claro que esa senda marcada siempre es la de los otros, aquellos que no opinan como tú.

Y aunque esas palabras se eleven para denunciar una falta grave hacia los derechos humanos universales, siempre habrá quien crea que son un movimiento político y repleto de interés. Cada día hay más voces alzadas frente a todo lo que está ocurriendo en Gaza. España fue de los primeros países en mencionar la palabra genocidio y en criticar a Israel por lo que estaba haciendo. No faltaron las voces que hablaron de antisemitismo, de mentiras o de exageraciones. Pero las voces siguen creciendo en todo el mundo, muy despacio, mucho más de lo que deberían, desde luego. Reino Unido, otros países europeos y los propios israelíes están alertando ante los crímenes que se perpetran en Gaza cada día.

Decir que se están cometiendo crímenes por parte del gobierno israelí no es estar al lado de Hamás

Y decir que se están cometiendo crímenes por parte del gobierno israelí no es estar al lado de Hamás ni estar en contra del pueblo israelí. No, ni mucho menos. Hablar de las muertes de Gaza no es una moda, es una necesidad. Y sí, también duelen los crímenes y las muertes en otros rincones. Actualmente hay 56 conflictos armados en el mundo y todos duelen igual, pero las imágenes que vemos día a día son imposibles de evitar. Se está viviendo un crimen atroz en directo. Por favor, seriedad, no es una moda hablar de Gaza, es un grito necesario e imperioso. Dejad de buscar excusas para insultar y ayudad a encontrar soluciones que detengan este crimen.

¿Está politizado el Festival de Eurovisión?

DULCE

El Festival de la Canción de Eurovisión es un concurso en el que participan las televisiones que forman la Unión Europea de Radiodifusión (UER). Comenzó su andadura en 1956 y únicamente ha dejado de celebrarse en 2020, con motivo de la pandemia de COVID. Por ello está considerado como el programa televisivo en emisión más antiguo, a la vez que el más visto con hasta 600 millones de espectadores. Grandes estrellas de la música han iniciado o relanzado sus carreras a través de Eurovisión. Sobre la final y su resultado se vierten cientos de noticias y opiniones que no hacen sino indicar la magnitud de este evento. En esta edición de 2025, celebrada en la ciudad suiza de Basilea, fue visto por 166 millones de espectadores, en los 37 países participantes, según ha informado la UER, acumulando 3 millones de televidentes más que en 2024. En España, la gala fue vista por 5.884.000 espectadores, lo que se traduce en un 50,1 % de cuota de pantalla, su mejor dato de audiencia desde 2022. Es un evento que une a los países de nuestro continente y cuyo formato es fiel reflejo de la variada sociedad democrática que tenemos en Europa, ejemplo para el resto del Mundo. **Copérnico**

SALADO

Es innegable que desde sus primeros años hasta la actualidad el Festival de Eurovisión ha estado condicionado políticamente, de manera que los puntos se han otorgado caprichosamente basándose más en las relaciones internacionales de los países que en los méritos musicales de la canción en sí. No hay más que repasar la historia para ver el papel de la geopolítica en el certamen. Este año se ha llevado la palma cuando RTVE utilizó su retransmisión rotulando el mensaje: "Paz y Justicia para Palestina" o el canal de televisión belga VTR, interrumpió la transmisión de Israel con el mensaje "Condenamos las violaciones de derechos humanos por parte del estado de Israel. Además, el estado de Israel está destruyendo la libertad de prensa". Ya en 2024, un grupo de participantes firmó un comunicado conjunto rechazando la participación de este país, por su papel en la guerra en Gaza. Se da la casualidad de que el patrocinador principal del festival es una empresa israelí de cosméticos, Moroccanoil, por lo que no es de extrañar que se amenace desde la organización con "multas punitivas" a quienes lancen mensajes políticos. No se utilizó el mismo rasero con Rusia y su invasión de Ucrania. **Tolomeo**

Director: J.J. Huertas
Email: redaccion@a21.es

Colaboradores:
Malu Díaz
Mar García Ramírez
Javier Fernández
Mario Cuellar
Arancha Sánchez Bueno
Fernando Huertas
Mª Isabel de Barrio Tejada
J. Pascua
Dionisio Sánchez
Pablo Alonso Hernández
Miguel Ángel M. Artola
Bárbara del Campo
Julio Reoyo

Director comercial:
Antonio Botella
Telf.: 635 159 135
publicidad@a21.es

www.a21.es
Depósito legal:
AV-194-07

Grupo A21
Sierra Oeste S.L.
Teléfono de contacto:
91 864 21 39
Dirección:
Avda. Madrid, 13
28650 Cenicientos
(Madrid)
Correo electrónico
redaccion@a21.es

A21 no se hace responsable de la opinión de sus colaboradores

Los eventos del mes

Sala Oeste abre sus puertas en Chapinería como nuevo epicentro cultural de la comarca

El pasado 10 de mayo abrió sus puertas en Chapinería Sala Oeste, un nuevo espacio cultural independiente que nace con el objetivo de dinamizar la vida artística y social de la comarca. Tras una importante rehabilitación, el proyecto se presenta como un punto de encuentro para la música, el teatro, el cine, los talleres y la creación colectiva.

La sala ofrece una programación estable con funciones teatrales, conciertos, cine, sesiones vermut con música en directo y actividades para todas las edades. Además, impulsa un modelo de participación vecinal a través de sus Círculos Colaborativos, grupos abiertos de vecinos y artistas que proponen, diseñan y construyen las actividades del espacio de forma conjunta.

Con esta iniciativa, Sala Oeste no solo busca fortalecer el tejido cultural local, sino también acercar propuestas de alta calidad artística a entornos rurales. Una apuesta decidida por descentralizar la cultura, fomentar el encuentro y activar la vida comunitaria desde lo artístico.

Sala Oeste ya se perfila como un referente para quienes creen en el poder transformador del arte y la colaboración en el ámbito rural.

CARTAS DE LOS LECTORES

El alcalde de Navalagamella solicita el rescate económico al Gobierno de la nación

Aún faltan unos días para llegar al ecuador de la legislatura y el alcalde de Navalagamella ya ha tenido que reconocer públicamente que su incompetencia ha llevado al municipio a la insolvencia provocada por la falta de liquidez. Una realidad que la concejal de VOX ha venido denunciando durante casi dos años, en los que el regidor y su equipo han negado reiteradamente la situación de endeudamiento asfixiante y la tendencia insostenible de las arcas municipales hacia la quiebra. El alcalde estrella del PP, que presume habitualmente de mayoría absoluta, lograda con promesas irrealizables y gracias posiblemente a las irregularidades detectadas en el Censo Electoral por el INE, ha sufrido durante la celebración del Pleno Extraordinario de ayer, jueves 22 de mayo, la humillación de tener que solicitar públicamente el rescate al Gobierno de la nación, a través del acogimiento al Plan de pagos a Proveedores 2025. Este plan es un mecanismo de financiación para los municipios más endeudados de España, los peor gestionados, aquellos que presentan riesgo financiero evidente y que han sido incluidos por la Comisión Delegada del Gobierno en el listado oficial de entidades locales que presentan circunstancias económicas que las abocan a la quiebra. Solo 13 localidades en la Comunidad Autónoma de Madrid han reunido este año los méritos necesarios para ser incluidas en este listado de localidades insolventes y mal gestionadas, a las que el Ministerio de Hacienda insta veladamente a acogerse a este sistema de financiación a través de su inclusión en el listado en el que ningún alcalde quiere figurar. De las localidades incluidas, Brunete es la que mayor deuda total acumula, pero el regidor de Navalagamella se las ha apañado para superar incluso a esta localidad en términos de deuda media por habitante.

El acogimiento a este Plan de Rescate, supone el acceso a un crédito que endeudará al municipio durante 15 años, cuyos intereses pagarán los ciudadanos de Navalagamella. Y el cobro para los proveedores y acreedores del endeudadísimo Ayuntamiento de Navalagamella tampoco será gratis, ya que para poder cobrar el importe de sus facturas, deberán renunciar expresamente a su derecho legal a percibir la indemnización por pago fuera de plazo, intereses de mora y cualesquiera otros costes de reclamación en que hubieran incurrido. Es decir, que la pésima gestión del alcalde y su equipo la pagarán los ciudadanos y los proveedores y acreedores. Y para el consistorio, supondrá la intervención, de facto, del Ayuntamiento, a través de la sujeción a un Plan de Ajuste que debe ser aprobado por el Ministerio de Hacienda para que los alcaldes menos brillantes puedan acogerse a este rescate y que someterá la gestión del municipio a un escrutinio constante durante toda la duración del préstamo solicitado. Con toda probabilidad, si estuviésemos hablando de una empresa privada, este equipo de gestores tan cualificados y capaces, habrían sido despedidos procedentemente y se estarían enfrentando a una querella criminal por administración desleal, al haber estado ocultando la realidad a los accionistas, que somos los ciudadanos de Navalagamella durante dos años.

Parece que para lo único que ha servido la mayoría absoluta, probablemente ilegítima, del PP en la localidad de Navalagamella es para quebrar el municipio. Y es que resulta que pasada la euforia triunfalista de unas fiestas paupérimas y deslucidas, llega el ostión de la realidad para los talegueros… Las ensoñaciones y promesas del Sr. Samperio y su equipo no van a cumplirse, su programa se va a quedar en panfleto propagandístico y lo único que va a materializarse son las consecuencias de una gestión opaca, a través de la contratación, en palabras del propio alcalde de: "empresas de confianza" que lo único que han construido es un agujero en las arcas del municipio, ya que nadie sabe a dónde ha ido a parar el dinero que se supone que se ha invertido, los servicios en la localidad son insuficientes para atender la demanda y las instalaciones e infraestructuras son justitas y mal mantenidas.

Y no podemos obviar una evidencia incontestable: el Sr. Samperio recibió un municipio con las cuentas saneadas, dinero en las arcas y sin deudas y hoy regenta con mano férrea uno de los municipios más endeudados de nuestra querida España y las consecuencias de su gestión, se notan, además de en la quiebra económica del municipio, en la pérdida de calidad democrática del funcionamiento del Ayuntamiento, ya que las formas, actuaciones y acciones del todavía alcalde, suponen, desde el punto de vista de muchos ciudadanos, un abuso de poder y unas formas dictatoriales impropias en una democracia consolidada.

Rafael Luque Martínez.
Concejal de VOX en Navalagamella.

Envía tus cartas a: **redacción@a21.es / GRUPOA21 SIERRA OESTE** Avenida de Madrid, 13. 28650 CENICIENTOS (Madrid)
Los textos de esta sección serán de 250 palabras aproximadamente. Es imprescindible que estén firmados y que conste el DNI o pasaporte de los autores. A21 se reserva el derecho de publicarlas, así como de resumirlas y/o editarlas.

VALDEMAQUEDA

Ayuntamiento de Valdemaqueda

innovación en el entorno rural

COMUNIDAD DE MADRID

Canal de Isabel II alcanza el máximo histórico de agua embalsada en la Comunidad de Madrid

El anterior databa de hace 29 años, cuando se marcaron 915,4 hectómetros cúbicos

Nota de prensa

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha conocido, en su reunión del 21 de mayo, el informe oral de la situación hidrológica de los 13 embalses que gestiona Canal de Isabel II y que alcanzan a actualmente el máximo histórico de agua al acumular 917,2 hectómetros cúbicos, el 97,2 % de su capacidad total. El anterior récord fue en 1996, hace 29 años, cuando se marcaron 915,4 hectómetros cúbicos.

Desde este lunes, el embalse de El Atazar está vertiendo agua por su aliviadero superior al haber llegado a su máximo nivel de almacenamiento: 425 hectómetros cúbicos. Se trata de la tercera vez desde su inauguración en 1972 que se da esta circunstancia y que no se producía desde mayo de 1991. La primera ocurrió en julio de 1988. "Es una imagen excepcional, hermosa y se va a poder contemplar solo durante unos pocos días", ha subrayado la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso.

Las aportaciones de abril fueron de más de 112 litros por metro cuadrado, un 84 % superiores a la media histórica en el mismo periodo

FOTO: CAM. Los miembros del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, en el embalse de El Atazar.

Por este motivo, la reunión del Consejo de Gobierno, presidida por la presidenta del Ejecutivo regional, Isabel Díaz Ayuso, se ha celebrado de manera extraordinaria en las instalaciones de esta infraestructura pública, donde han seguido *in situ* este desembalse de agua que se prevé que continúe durante varios días más.

El Atazar es el mayor de los embalses de la Comunidad de Madrid y aporta el 46 % del abastecimiento a los madrileños. Desde marzo, los técnicos de Canal han estado realizando desembalses de manera controlada, aunque no continua, por su desagüe intermedio. Actualmente, a través de sus tres vanos (espacios que permiten el paso del agua) está soltando un caudal de aproximadamente 3 metros cúbicos por segundo en el cauce del río Lozoya.

Paralelamente, el Gobierno regional proyecta para esta legislatura la renovación de toda la red de abastecimiento de agua del municipio de El Atazar a través del Plan Red, gestionado por el Canal de Isabel II, con una inversión de 740.000 euros. Esta obra se desarrollará en un tramo de tres kilómetros de longitud.

Más de 112 litros por metro cuadrado en abril

El informe de la situación hidrológica de los 13 embalses de Canal de Isabel II arroja también datos históricos en las aportaciones de agua recibidas durante el pasado mes de abril. Así, se obtuvo una cantidad de 112,3 litros por metro cuadrado, un 84 % superiores a la media histórica para el mismo periodo.

Igualmente, para este mayo se espera que sean de 78 litros por metro cuadrado, un 29 % más que la media.

La previsión para los ocho primeros meses del año hidrológico, que comenzó en octubre de 2024, serán de 769 litros por metro cuadrado, un 48 % más que la media histórica (520,8 l/m2). Con estas reservas, el abastecimiento está garantizado para una larga temporada, pero, a pesar de ello, desde la empresa pública se insiste en la necesidad de un uso responsable del agua y el ahorro de este recurso.

Acciones para garantizar la seguridad hidrológica

Asimismo, Canal de Isabel II ha llevado a cabo en lo que va de año cerca de 250 acciones en las presas para garantizar su seguridad, regular el caudal de los ríos y amortiguar los efectos de las crecidas. Las decisiones sobre estas maniobras, entre ellas, la apertura o cierre de compuertas o la variación de caudales liberados, se toman analizando datos de aforos, previsiones meteorológicas y series estadísticas, así como los modelos de funcionamiento de cada una.

Por otra parte, las elevadas precipitaciones han tenido también consecuencias en la depuración de aguas residuales. El pasado marzo, las estaciones depuradoras trataron 61,49 millones de metros cúbicos, la mayor cantidad en un mes en toda la historia de Canal. En abril de 2025 lo han hecho con 54,24 hm3, lo que supone el tercer mes de la historia que más agua se ha depurado.

NIVEL ACTUAL DE LOS 13 EMBALSES DE CYII II

-Pinilla: 91,8 % y 34,9 hm3
-Riosequillo: 96 % y 48 hm3
-Puentes Viejas: 84,1 % y 44,5 hm3
-El Villar: 101,6 % y 22,8 hm3
-El Atazar: 100,3 % y 426,3 hm3
-El Vado: 92,5 % y 51,5 hm3
-Pedrezuela: 93,6 % y 38,3 hm3
-Navacerrada: 85,9 % y 9,5 hm3
-Santillana: 97 % y 88,5 hm3
-Navalmedio: 72,3 % y 0,5 hm3
-La Jarosa: 87,4 % y 6,3 hm3
-Valmayor: 98,4 % y 122,4 hm3
-La Aceña: 100,3 % y 23,8 hm3

NAVAS DEL REY

La Comunidad de Madrid cierra una residencia de ancianos y le impone una multa de 100.000 euros

Antena 3 destapó este martes las malas condiciones de este centro con "casos de sarna y suciedad"

Agencias

La Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales ha notificado este lunes formalmente a los propietarios de la Residencia Santa Josefina de Navas del Rey (Madrid), de gestión privada, la resolución sancionadora con cese de actividad durante dos años y la multa de 100.000 euros por infracciones en la normativa que regula la atención a personas mayores, según han informado fuentes de la misma a Europa Press. Esta decisión parece haber sido tomada tras las imágenes mostradas recientemente en un programa de Antena 3, en las que se refleja la precariedad de las instalaciones, donde es corriente la "suciedad, las camas rotas, los cables desprotegidos, un brote de sarna, el uso de comida caducada y ronchas, moratones y picaduras en el cuerpo de los residentes", lo que podría constituir un caso de negligencia continuada y desprotección. Los ancianos, además, clamaban porque no se les permitía salir del centro.

El cierre se hará efectivo en los próximos días, una vez se verifique que los 21 mayores que aún permanecen en la residencia —de los 34 que llegaron a residir— disponen de una alternativa adecuada. Los que no la tengan serán derivados a recursos públicos de la red de atención social de la Comunidad de Madrid, "a la mayor brevedad posible", según han informado fuentes de la Consejería.

FOTO: JFJ. **Imagen de la residencia que ha recibido la orden de cierre.**

Tras la emisión del reportaje en el programa *Y ahora Sonsoles,* la Consejería dirigida por Ana Dávila anunció de inmediato una inspección extraordinaria y la apertura del correspondiente expediente sancionador, cuya resolución ya se ha comunicado a los responsables del centro y que se hará efectiva "en cuanto concluya el plazo de alegaciones de la residencia, que finaliza a finales de este mes", según han informado desde Asuntos Sociales.

La residencia Santa Josefina, afectada por este caso, no ha querido ofrecer declaraciones a los medios tras conocer la sanción. Ello ha aumentado el malestar entre los familiares de los residentes, muchos de los cuales exigen que intervenga la Justicia.

Según aseguran las personas cercanas a los afectados, aunque la directora había afirmado que cerraba por voluntad propia, el cierre ha sido administrativo desde la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, que ha querido dejar de manifiesto que la protección de las personas mayores es "prioritaria y que no se tolerarán incumplimientos de la normativa vigente".

VILLA DEL PRADO

La Fiscalía pide ocho años de inhabilitación para la alcaldesa Belén Rodríguez Palomino

Redacción

El 26 de mayo, la alcaldesa de Villa del Prado, Belén Rodríguez Palomino (PP), se presentó en la sección 5 de la Audiencia Provincial de Madrid. Estaba citada por la presunta comisión de un delito continuado de prevaricación administrativa en relación a irregularidades detectadas en la contratación de dos empresas de la localidad. En su informe de conclusiones, la Fiscalía ha resuelto pedir para ella ocho años de inhabilitación especial para empleo o cargo público y para el ejercicio del derecho de sufragio pasivo, al considerar acreditado con la prueba practicada la comisión del citado delito, según han informado fuentes fiscales y jurídicas. La acusación particular, que ejerce el concejal de Vecinos por Villa del Prado que inició el caso con su denuncia, mantenía su petición de 12 años de inhabilitación.

Según la acusación pública, Rodríguez Palomino (de 63 años en la actualidad) era alcaldesa de Villa del Prado entre el año 2007 y mayo de 2019, cuando decidió que "el Ayuntamiento de Villa del Prado contratara verbalmente a las empresas Cochele Electricidad S.L. e Instalaciones Barbero S.L. para prestar servicios de electricidad y fontanería, respectivamente, con carácter permanente y no meramente de urgencia". Según la Fiscalía lo hizo "sin previa licitación administrativa ni ningún tipo de expediente administrativo o procedimiento de contratación, a pesar de tener pleno conocimiento de que con ello vulneraba de forma palmaria la normativa administrativa de contratación pública". En cuatro años, el Ayuntamiento habría pagado 633.400 euros a dos empresas por servicios que le adjudicó sin haber organizado un concurso público.

En 2015 la oposición denunció los hechos en el Pleno y no fue hasta 2019 cuando se licitó formal y públicamente la contratación de estos servicios a las empresas anteriormente mencionadas. Belén Rodríguez Palomino fue imputada en abril de 2019, días antes de que se presentara como candidata a las elecciones municipales de ese año, en las que no logró su reelección.

BATRES

Constituida la Junta Local de Seguridad

Nota de prensa

La subdelegada del Gobierno en la Comunidad de Madrid, Pilar Trinidad, ha copresidido hoy la sesión constitutiva de la Junta Local de Seguridad de Batres junto al alcalde de la localidad, Juan Carlos Alañón.

La subdelegada del Gobierno, Pilar Trinidad, copresidió la sesión junto al alcalde de Batres, Juan Carlos Alañón

FOTO: Del. Gob. Madrid. **Los participantes en la sesión constitutiva de la Junta Local de Seguridad**

Pilar Trinidad ha querido resaltar la importancia de contar con este órgano colegiado para facilitar la cooperación y la coordinación, en el ámbito territorial del municipio, de las Administraciones Públicas en materia de seguridad, asegurando de forma específica la cooperación y la coordinación operativa de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad que intervienen en el término municipal.

Asimismo, la subdelegada del Gobierno les ha animado, como siguiente paso, a estudiar su incorporación al sistema VioGén de seguimiento y protección integral de mujeres víctimas de violencia de género.

En la sesión han participado otros miembros del equipo de gobierno y representantes de la Guardia Civil, la Policía Local y la Comunidad de Madrid.

También se han repasado los principales indicadores de criminalidad de Batres, que se mantienen en cifras alejadas de las de la Comunidad de Madrid. Por ello, el alcalde ha querido agradecer a la Guardia Civil su labor y la buena coordinación que mantiene con la Policía Local, especialmente en la prevención de los robos y delitos contra el patrimonio en la zona de las urbanizaciones.

Visita al municipio

Posteriormente a la constitución de la Junta, la subdelegada ha visitado el municipio, con parada en el Castillo – Casa Fuerte de Batres, de estilo renacentista, declarado en 1970 Conjunto Histórico-Artístico y Bien de Interés Cultural (BIC), junto a su casco antiguo, en 1985.

En él destaca la torre del Homenaje y, en su historia, su relación con el poeta Garcilaso de la Vega, que fue Señor de Batres.

COMUNIDAD DE MADRID

La inflación en Madrid se sitúa en su nivel más bajo desde octubre gracias a los alimentos y a la energía

El efecto Semana Santa evita un mejor dato debido al alza de precios en la hostelería y los paquetes turísticos

Redacción

"No hay que confiarse, porque el escenario global es incierto, pero la moderación de los precios en nuestra región es, sin duda, una buena noticia para las personas trabajadoras y sus familias. Aún deberían contenerse más y situarse por debajo de ese 2 % marcado como objetivo en la Unión Europea. La influencia de la Semana Santa distorsiona de alguna manera el dato, aunque ya es una tendencia estable en lo que va de año", analiza María Concepción Iniesta, secretaria general de USO-Madrid.

"Aun así, seguimos demandando un mayor control sobre los precios de alimentos y suministros básicos, que no deberían verse afectados por la coyuntura económica, y seguimos apostando por la negociación colectiva como herramienta para mejorar los salarios y la calidad de vida de las personas trabajadoras", explica la máxima dirigente regional de la USO.

Ni las turbulencias en los mercados internacionales ni el apagón del último lunes del mes afectaron al IPC de abril. Los precios subieron cinco décimas respecto a marzo y un 2,2 % en comparación con el mismo mes del año anterior. Es el mejor dato desde el pasado mes de octubre.

Sin embargo, un análisis detallado muestra que los diferentes apartados se comportaron de forma muy dispar. La mejor noticia la ofrecen los que más afectan a la vida cotidiana. Los alimentos no elaborados bajaron una décima en el último mes y acumulan un alza anual (1,3) muy por debajo del índice general. Los aceites y grasas (-35,4 anual) y el azúcar (-17,2) continúan con su caída libre, acercándose a los precios de hace dos años. En cambio, los huevos (+18,6) y la carne de ovino (+15,2) siguen castigando al bolsillo.

De igual manera, los suministros vinculados a la vivienda bajaron un punto respecto a marzo, aunque siguen siendo un 3,7 % más caros que hace un año. En concreto, los suministros energéticos (gas y electricidad) se abarataron un 3,2 % en el último mes, aunque la subida anual es del 5,1 % debido al efecto base (el año pasado bajaron con fuerza).

También se abarataron los combustibles y carburantes (-0,1 mensual y -1,5 anual), lo que alivió el gasto en el transporte privado en un mes con numerosos desplazamientos por carretera.

Salvo las bebidas alcohólicas y el tabaco (-0,1), el resto de grupos subieron en el último mes. La Semana Santa (que el año pasado cayó en marzo) se notó, sobre todo, en los paquetes turísticos (+13,7 mensual), los alojamientos (+12,5) y el transporte interurbano (+12,3).

La inflación subyacente repuntó cinco décimas en abril y se sitúa en un 2,5 %, un escenario que refleja estabilidad y moderación desde que en julio bajó del 3 %. Otra buena noticia, combinada con la de la subida salarial media (+3,7), estable durante el último trimestre. Esto redunda en una cierta recuperación del poder adquisitivo de los madrileños e influye en futuras bajadas de préstamos e hipotecas.

COMUNIDAD DE MADRID

FAMMA denuncia la precariedad estructural que viven las asociaciones de personas con discapacidad

Incidiendo en que el actual modelo de financiación es "inestable, insuficiente e inadecuado"

Nota de prensa

FAMMA ha denunciado el 13 de mayo ante la Asamblea de Madrid la precariedad estructural que viven las asociaciones de personas con discapacidad. La federación subrayó que los fondos y las prestaciones no llegan con rapidez y que son las familias las que, en muchos casos, deben costearse muchos de los gastos, como han manifestado las asociaciones del colectivo de la discapacidad. También se insistió ante los grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid sobre la importancia de la regularización laboral del asistente personal o del control de los servicios de taxi adaptado (eurotaxi) y VTC adaptados a través de la regulación de emisoras y plataformas digitales. Font denunció el modelo actual de financiación, al que calificó de inestable, insuficiente e inadecuado, con subvenciones que llegan tarde, trámites burocráticos que cambian constantemente y convocatorias que impiden planificar a medio o largo plazo.

Desde Famma proponen revertir esta situación de precariedad de las asociaciones y las familias con propuestas entre las que destacan: establecer modelos de financiación plurianual estables; actualizar los precios conforme al IPC y los costes reales; simplificar y homogeneizar los procedimientos de subvención y valorar en las licitaciones no solo el precio, sino la calidad del servicio y la estabilidad del personal.

La Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunidad de Madrid, (FAMMA Cocemfe Madrid) intervino en la Comisión de Políticas Integrales sobre discapacidad de la Asamblea de la Comunidad de Madrid, sobre la sostenibilidad de las asociaciones que dan servicio a las personas con discapacidad.

SIERRA OESTE

Brunete, Cenicientos, y Villanueva de Perales podrían mejorar sus condiciones del Fondo de Financiación

Una medida del Gobierno de España para 13 ayuntamientos madrileños con dificultades económicas

Nota de prensa

El Gobierno de España mejorará las condiciones del Fondo de Financiación para garantizar la sostenibilidad financiera de ayuntamientos con dificultades. En el caso de la Comunidad de Madrid, podrán acogerse los municipios de Brunete, Cenicientos, y Villanueva de Perales, dentro de la Sierra Oeste, además de Aranjuez, Arganda del Rey, Casarrubuelos, Moraleja de Enmedio, Navalcarnero, Parla, Quijorna, Torrejón de la Calzada, Torrejón de Velasco y Villaconejos.

Se trata de una medida a la que se podrán adscribir de manera voluntaria ayuntamientos con problemas financieros que ya hubieran sido beneficiarios de una medida similar aprobada en años anteriores o que reúnan determinados requisitos.

Mejora de condiciones

En primer lugar, se contempla un desplazamiento hasta el 30 de diciembre de los vencimientos que se produzcan entre junio y octubre de 2025 de las operaciones pendientes con el Fondo de Financiación a Entidades Locales.

Con ese desplazamiento de vencimientos hasta finales de año, se producirá una reducción de la cuota de amortización anual en un 50 %.

Asimismo, se contempla una ampliación del plazo de amortización de los préstamos vigentes del citado Fondo de Financiación en 10 años adicionales al actual año de vencimiento. Este plazo será de 20 años para los municipios que tienen un tipo en el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) superior al 0,8 %.

Estas y otras disposiciones contempladas reflejan el firme compromiso del Gobierno de España con el municipalismo y con una Comunidad de Madrid más cohesionada, donde los recursos públicos lleguen a quienes más lo necesitan, vivan donde vivan.

Las ayudas no se concederán de forma automática, por lo que los interesados deberán efectuar una solicitud formal. También deberán presentar o actualizar ante el Ministerio de Hacienda un plan de sostenibilidad financiera.

EL ESCORIAL

Convenio del Ayuntamiento con el Colegio Notarial

Para mejorar la seguridad jurídica a los ciudadanos

El Ayuntamiento de El Escorial ha firmado un convenio con el Colegio Notarial de Madrid para mejorar la seguridad jurídica de los ciudadanos. Esta nueva colaboración se basa principalmente en el intercambio de información entre ambas entidades en materia de impuestos municipales como son el IBI y IVTNU, Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (Plusvalías), cuyo objetivo es ofrecer ventajas a los ciudadanos.

Gracias a este acuerdo, las notarías podrán consultar las deudas de las propiedades que se transmitan. De esta forma se evita tanto que las notarías tengan que solicitar los certificados de estar al corriente de pago, como que sean los ciudadanos quienes tengan que demostrar esa situación fiscal, reduciendo de esta forma costes y traslados. Por otro lado, esta colaboración también va a suponer mayor transparencia e información para todas las partes, debido a que va a evitar aspectos como las omisiones de información de deudas pendientes antiguas que tuviera que asumir un nuevo adquiriente sin tenerlo previsto.

Además este nuevo convenio tiene otros aspectos de suma importancia para los vecinos puesto que a través de notarías se podrán tramitar las autoliquidaciones de las plusvalías, y también para el Área de Hacienda del Ayuntamiento, dado que los ficheros con la información de las transmisiones serán cargados de forma automática facilitando y mejorando el proceso de documentación.

COMUNIDAD DE MADRID

La región registra 40 delitos menos al día en el primer trimestre de 2025

La tasa de criminalidad cae 0,5 puntos en el mismo periodo

Nota de prensa

El delegado del Gobierno en la Comunidad de Madrid, Francisco Martín Aguirre, destacaba el 16 de mayo el descenso de medio punto en la tasa de criminalidad de la Comunidad de Madrid durante el periodo de enero a marzo del año 2025, lo que supone un total de 40 infracciones penales menos al día. Un descenso aún mayor si se habla solo de criminalidad convencional, con 45 delitos menos al día.

Así se refleja en el Balance de Criminalidad de la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior correspondiente al primer trimestre del año.

La tasa de criminalidad, es decir, las infracciones penales por 1.000 habitantes, se situó en este periodo en una tasa del 56,5, con una caída de 0,5 puntos, con respecto a los datos del año 2024, que cerró el ejercicio con las mejores cifras de la última década. En 2025 continúa esta tendencia positiva que se viene observando desde 2012.

Según Francisco Martín, estos datos evidencian que se va "en la buena dirección", aunque ha querido evitar caer en la autocomplacencia y asegurar que se seguirá trabajando para conseguir datos aún mejores en el siguiente trimestre.

Resultado del trabajo policial y el aumento de efectivos

Asimismo, ha querido agradecer el "extraordinario trabajo" que realizan en la región las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que se refleja en el aumento de un 5,2 % en los esclarecimientos y de un 1,3 % en la tasa de detenciones.

Junto a ello, ha resaltado el esfuerzo del Gobierno de España para reforzar las plantillas, habiéndose logrado cerrar el ejercicio anterior con el máximo histórico de agentes en la región, "más de un diez por ciento con respecto a 2018", y mejorando las infraestructuras y el equipamiento policial.

Datos desglosados por tipologías penales

Los indicadores de criminalidad distinguen entre la criminalidad convencional y la llamada cibercriminalidad. Así, en el primer trimestre de 2025 se registra una reducción de 4,9 puntos en la criminalidad convencional. Se ha pasado de 83.307 infracciones convencionales en el primer trimestre de 2024 a 79.194 en 2025. Esta reducción de la criminalidad convencional es superior al dato registrado para el conjunto de España (-3,2 %).

La cibercriminalidad repunta ligeramente en este primer trimestre un 2,7 %, siendo esta variación inferior a la caída en la cibercriminalidad registrada en el conjunto de 2024 (-6,2 puntos). Este fenómeno delictivo se está corrigiendo y moderando gracias a la adaptación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado ante estas nuevas formas delictivas y una mayor concienciación de toda la ciudadanía. Así, las estafas informáticas, el principal ciberdelito, han experimentado una reducción del -1,7 %. Sin embargo, el resto de ciberdelitos duplica las cifras del resto de España, por ello, el delegado del Gobierno ha reclamado la importancia de la labor pedagógica para que la ciudadanía aprenda a protegerse frente a este tipo de delincuencia.

Por tipología concreta de delitos penales, en 2025 se observa una disminución importante de los delitos de alto impacto mediático y que generan más sensación de inseguridad en nuestra ciudadanía. Entre ellos, la reducción pronunciada en homicidios dolosos y asesinatos en grado de tentativa: de 36 a 29; el mantenimiento del bajo número de homicidios dolosos y asesinatos consumados: 5, o la reducción en los secuestros: de 5 a 4.

Por otro lado, en los robos con violencia o intimidación se ha producido una reducción de 15,5 puntos (dato significativamente mejor al del conjunto de España, con una caída del -9,4 %) y destaca la bajada el número en hurtos de 9,3 puntos (muy superior al -3,3 % del conjunto de España).

También son muy significativas las reducciones de robos con fuerza en domicilios (-14,4 %) o las sustracciones de vehículos (-11,7 %).

Con respecto a las riñas tumultuarias y delitos de lesiones, aumentan un +3,5 %, como lo hacen también a nivel nacional, por ello centran gran parte de los esfuerzos policiales y suponen una intensificación de las labores de seguridad ciudadana.

Destaca asimismo el aumento en el número de delitos por tráficos de drogas (+19,1 %), que tiene una lectura positiva, ya que está relacionado con la intensificación de las actuaciones de las FCSE en este ámbito y son el resultado de la investigación policial.

Delitos contra la libertad sexual

Durante el primer trimestre del año 2025, los delitos contra la libertad sexual en la Comunidad de Madrid han sufrido una evolución similar al total nacional, registrando una tendencia ascendente, interrumpida en 2020 por la pandemia del COVID-19. En este sentido, en este primer trimestre fueron denunciados un 8,8 % de hechos más (por encima del +3,8 % a nivel nacional), refleja reducción de la cifra oscura y mayor confianza de las mujeres para denunciar.

Del análisis pormenorizado de los hechos conocidos en este periodo, cabe señalar que el mayor número de delitos de este tipo son las agresiones sexuales sin penetración, con una caída del -9,4 %) y destaca la bajada el número en hurtos de 9,3 puntos mientras que las agresiones sexuales con penetración representan el 23 % del total de hechos registrados.

El mayor aumento de casos se ha producido en las agresiones sexuales sin penetración, 15,3 puntos más.

Mientras, las agresiones sexuales con penetración se han reducido en un 8,7 % (a diferencia del repunte del +7,6 % a nivel nacional).

Es necesario indicar varios aspectos que pueden ayudar a entender este tipo de delitos: el mayor número de casos se producen en el interior de viviendas, no en locales de ocio, y existe algún tipo de vínculo entre víctima y agresor.

Del incremento sostenido de este tipo de delitos durante los últimos años, podría deducirse un progresivo descenso de la "cifra oculta", relacionado no tanto con un incremento de los hechos cometidos sino con un aumento en las denuncias por las activas políticas de concienciación y reducción de la tolerancia social y personal frente a este tipo de hechos delictivos.

Desde la Delegación del Gobierno se sigue de cerca la situación de las denuncias por violencia sexual, motivo por el cual se están celebrando una nueva ronda de reuniones con actores sociales e institucionales para analizar y reforzar las actuaciones.

Madrid y otros municipios

La ciudad de Madrid también registró un descenso de un 6,3 % en el número de infracciones penales, y de un -1,2 en la tasa criminalidad, que se sitúa en los 68,2 puntos. La criminalidad convencional baja un 6,5 %, con 4.000 delitos menos; y la cibercriminalidad desciende un 5,6 %.

En la reducción de la criminalidad en la Comunidad de Madrid destacan los datos de descenso en el número de infracciones penales de municipios como San Martín de la Vega (-19,2 %), San Sebastián de los Reyes (-17,6 %), Ciempozuelos (-15,4 %), Arganda del Rey (-13,1 %), Colmenar Viejo (-11 %) y Alcorcón (-10 %).

Muy especialmente destaca el municipio de Parla, con un descenso del 7,5 % en el total de infracciones penales, con un descenso de la criminalidad convencional del -6,6 % con respecto al mismo periodo del año anterior. Todo ello gracias al "Plan Parla" puesto en marcha en la localidad a finales del pasado año.

FUENTE DE LA VILLA SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA

Se pone en general conocimiento que en la reunión de la Asamblea General Extraordinaria de "FUENTE DE LA VILLA SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA", celebrado en Madrid, el día 11 de julio de 2023, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultanea de la cooperativa y se aprobó el balance de liquidación de la misma que es el siguiente:

ACTIVO		PASIVO	
b) Activo corriente	00.000,00	1 Patrimonio neto	00.000,00
III Deudores comerciales	00.000,00	I Acciones o participaciones	00.000,00
VII Efectivos y otros activos	00.000,00		
Total Activo	00.000,00	Total Pasivo	00.00,00

Como resultado del balance final aprobado el haber social es igual a 00.000,00, por tanto se reparte entre los socios.

En Madrid, a 30 de mayo de 2025.
El liquidador: Don Miguel Ángel Díaz Albares

DIAZ ALBARES MIGUEL ANGEL - 46879767V Firmado digitalmente por DIAZ ALBARES MIGUEL ANGEL - 46879767V Fecha: 2025.05.28 21:26:22 +02'00'

SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS

La Bandera Azul ondeará en la playa Virgen de la Nueva por séptimo año consecutivo

Nota de prensa

El Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias ha anunciado en su página web que la Playa Virgen de la Nueva ha revalidado, por séptimo año consecutivo, el distintivo internacional de la Bandera Azul, convirtiéndose una vez más en la única playa de la Comunidad de Madrid en ostentar este prestigioso reconocimiento.

El galardón está otorgado por la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC), y certifica la calidad de las aguas de baño, la excelencia en la gestión ambiental, así como la seguridad y los servicios prestados a los usuarios.

Este logro reafirma el compromiso del municipio con la sostenibilidad y el turismo responsable.

Durante la temporada estival, la Playa Virgen de la Nueva contará un año más con servicios de limpieza diaria, aseos públicos, servicios que mejoren la accesibilidad, socorrismo y vigilancia a través de un dispositivo especial de seguridad. Este operativo, desarrollado en colaboración con la Comunidad de Madrid, Cruz Roja y SUMMA 112, estará activo todos los días de 12:00 a 20:00 horas, garantizando un entorno seguro y de calidad para todos los visitantes.

La Bandera Azul no solo reconoce el excelente estado ambiental de nuestra playa, sino que supone un impulso fundamental para el desarrollo turístico y económico de nuestro municipio.

Desde el Ayuntamiento, agradecen "profundamente la implicación de todos los trabajadores, servicios de emergencia y entidades que colaboran en mantener estos estándares año tras año".

La alcaldesa ha querido "invitar a vecinos y visitantes a disfrutar de la Playa Virgen de la Nueva con responsabilidad, contribuyendo a conservar este enclave natural único en la región".

VALDEMORILLO

Comienzan las obras para mejorar la seguridad en el punto negro de la carretera de Cerro Alarcón

Entre el kilómetro 2,300 y el 2,800 de la M-959

Nota de prensa

A iniciativa de la concejalía de Urbanizaciones, Urbanismo y Movilidad del Ayuntamiento de Valdemorillo, ya han comenzado las obras de mejora de la seguridad vial en el tramo de la carretera de acceso a Cerro Alarcón comprendido entre el kilómetro 2,300 y 2,800, en el que se localiza un depósito muy próximo a la vía y donde se han producido varios accidentes, algunos de ellos con resultado mortal.

La actuación por parte de la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid, consistente en la instalación de guardavías o barreras metálicas con señalización reflectante que sirvan de protección evitando la colisión con el muro del depósito, es fruto directo de la gestión realizada desde la concejalía, tras recibir el aviso de un vecino de la urbanización que trasladó su preocupación por la peligrosidad del tramo.

El concejal responsable del área, Jorge Mirat, recogió la queja y presentó un escrito formal solicitando una intervención urgente para mejorar la seguridad en este punto negro de la red viaria. Gracias a esa petición, y al seguimiento continuado realizado desde la propia concejalía durante los últimos meses, la Comunidad de Madrid ha iniciado los trabajos necesarios con el objetivo de prevenir nuevos accidentes.

Por su parte, el alcalde, Santiago Villena, valora la importancia de restar peligrosidad a este punto de la M-959, agradeciendo en nombre del Ayuntamiento "tanto la colaboración del vecino que dio la voz de alarma, como la respuesta por parte de la Dirección General de Carreteras al acometer estas obras".

BigMat
LA TIENDA PROFESIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN
CARLOS RIVAS
FERRETERÍA - HERRAMIENTAS
CONSTRUCCIÓN - PINTURA - PROTECCIÓN
NUEVA EXPOSICIÓN DE BAÑOS Y CERÁMICA

Avda. de Madrid, 1 - La Adrada (Ávila) - Telf: 918 670 451

CEBREROS

Viena lanza al espacio el célebre *Danubio azul* desde la antena espacial de Cebreros

Enrique Sancho

FOTO: Archivo Open Comunicación.

Antena de Espacio Profundo DSA 2 de la ESA en la estación de Cebreros.

Pocas veces se dan cita en un mismo acto el turismo, la música, la gastronomía y... lo más difícil: una agencia espacial. Sin embargo, esa es la propuesta de la Oficina de Turismo de Viena y la Agencia Espacial Europea (ESA) coincidiendo con el bicentenario de Johann Strauss hijo, y el 50 aniversario de la ESA, en una misión de proporciones cósmicas: enviar el vals *El Danubio azul* hasta las estrellas. Este insólito acto se celebrará el 31 de mayo y tendrá también a España como protagonista ya que el más conocido vals de todos los tiempos, interpretado por la Wiener Symphoniker en el MAK (Museo de Artes Aplicadas) de Viena (Austria), será transmitido hacia la Voyager 1 mediante la Antena de Espacio Profundo DSA 2 de la ESA en la estación de Cebreros (Ávila) de 35 metros, que se utiliza principalmente para comunicarse con objetos en órbitas a más de dos millones de kilómetros de la Tierra.

Inaugurada hace 20 años, la estación de Cebreros forma parte de la red global de seguimiento Estrack de la ESA, junto con otras cinco estaciones en países estratégicos. Es una de las tres instalaciones de espacio profundo que posee la agencia, junto a las situadas en Argentina y Australia. Desde esta ubicación abulense se mantienen diariamente más de 500 horas mensuales de comunicación con misiones científicas de alto nivel como Juice, BepiColombo, Hera y misiones conjuntas como el rover Perseverance de la NASA.

En el acto habrá también vinos austriacos, aperitivos, música y danza en vivo con reinterpretaciones modernas del célebre vals y la retransmisión desde el Museo de Artes Aplicadas de Viena (MAK) de un concierto intergaláctico de una hora de duración en directo por la Orquesta Sinfónica de Viena dirigida por Petr Popelka. Por cierto, el 5 de junio la Wiener Symphoniker celebrará su 125 aniversario en Madrid en un concierto que organiza La Filarmónica en el Auditorio Nacional de Música y en el que se interpretarán entre otras piezas el *Dynamiden vals* de Josef Strauss y la suite *El caballero de la rosa* de Richard Strauss bajo la dirección de Petr Popelka.

En nuestro imaginario colectivo, el vals *An der schönen, blauen Donau* se ha celebrado durante mucho tiempo como el himno del espacio principal, inmortalizado en la famosa película de Stanley Kubrick *2001: Una odisea del espacio*. Sin embargo, sorprendentemente, este vals emblemático no figuraba en ninguno de los Discos de oro de las Voyager, una colección de los mayores logros de la humanidad que la NASA envió al espacio en 1977 desde Cabo Cañaveral (Florida, EE. UU.), con el objetivo de detectar posibles formas de vida extraterrestre. Entre otras cosas, se envió una colección limitada de música y artefactos culturales, como 116 imágenes, sonidos naturales de la Tierra, saludos hablados en 55 idiomas y 27 de las mejores canciones del mundo.

Un vals hacia el espacio

Ahora Viena quiere poner remedio a ese olvido. La misión "Waltz into Space", busca corregir la omisión del vals más famoso de todos los tiempos en los registros dorados de las Voyager 1 y 2. Gracias al esfuerzo conjunto de la prestigiosa Wiener Symphoniker (Orquesta Sinfónica de Viena) en colaboración con la Agencia Espacial Europea (ESA), el vals *El Danubio azul* se transmitirá hasta los confines del universo, creando un puente musical entre la humanidad y posibles formas de vida en el espacio. Y será transmitido hacia la Voyager 1 mediante la antena de espacio profundo DSA 2 de la ESA en la estación de Cebreros (Ávila). Las ondas de radio utilizadas normalmente para la comunicación con las misiones europeas de exploración de nuestro sistema solar viajarán a la velocidad de la luz hacia la inmensidad del espacio. Si hay vida inteligente ahí fuera, gracias al *Danubio azul*, quizá sientan la alegría, la elegancia y el ritmo de la propia humanidad, y quizá respondan con una danza propia.

Cada noche, 10 000 entusiastas de la música escuchan música clásica en directo en Viena, algo sencillamente inaudito en cualquier otro sitio del planeta. La Wiener Symphoniker es la orquesta más importante de la ciudad y se siente como en casa tanto en el Musikverein como en la Wiener Konzerthaus, donde ofrece muchos de sus conciertos. Con 128 miembros, la orquesta es una de las mejores de Europa y es famosa por su repertorio romántico. Fundada para poner la música clásica al alcance de todos, la Wiener Symphoniker alcanza nuevas alturas en 2025, cuando actúe por primera vez para posibles formas de vida en el espacio.

La señal seguirá viajando eternamente, a la velocidad de la luz de 299.792 km/s, la mayor velocidad posible en nuestro universo. A esa velocidad, el Danubio azul solo tardará 1,34 segundos hasta la órbita de la Luna; 4 minutos y 20 segundos hasta la órbita de Marte; 37 minutos hasta la órbita de Júpiter; 4 horas hasta la órbita de Neptuno; 7 horas para llegar al cinturón de Kuiper; 17 horas para llegar a la frontera exterior de nuestro sistema solar (heliopausa); 23 horas y 3 minutos para adelantar a la Voyager 1 (a más de 25 mil millones de kilómetros de la Tierra) y más de 4 años para llegar al sistema estelar más cercano Alfa Centauri. Esta misión que comienza en Cebreros es a la vez un homenaje al pasado y un testimonio para el futuro: el vals vienés que resonará en el espacio durante siglos.

Estrenada en 1968, la película *2001: Una odisea del espacio* muestra cómo los humanos exploran el espacio con el legendario vals *El Danubio azul* de Johann Strauss hijo como uno de los protagonistas. La icónica escena pasó rápidamente a formar parte de la historia del cine y se convirtió en una referencia de la cultura pop, apareciendo incluso en un episodio de Los Simpson y sirviendo de telón de fondo durante las maniobras de acoplamiento reales en la Estación Espacial Internacional.

A21
www.a21.es

COMUNIDAD DE MADRID

Algunos ya están trabajando para mejorar la sanidad, mientras que otros…

Decenas de miles de personas se manifiestan en Madrid capital, para "salvar la Sanidad Pública"

Mª Isabel de Barrio Tejada

FOTO: Elena López.

FOTO: Manuel Casado (Radio Las Águilas).

Parece que los distintos protagonistas se han puesto a trabajar a la vez para resolver los problemas que acucian a la Sanidad Pública y, más concretamente, a la Atención Primaria, al menos algunos… Por un lado, y siguiendo con su persistente lucha y denuncia de la situación actual de la Sanidad madrileña, las plataformas de vecinas y vecinos de los barrios y pueblos de Madrid, junto con más de 100 asociaciones y plataformas ciudadanas y profesionales diversas, convocaron para el domingo 25 de mayo a las 12 de la mañana una gran manifestación ciudadana.

Dicha convocatoria constaba de cuatro columnas de partida desde los distintos puntos cardinales de la capital, para confluir en la Plaza de Cibeles con el lema "SALVEMOS NUESTA SANIDAD PUBLICA".

Esta ha sido la cuarta gran manifestación desde noviembre de 2022 (que reunió a más de 670.000 asistentes), y las sucesivas de febrero de 2023 (con casi un millón) y mayo de 2024 con 200.000 (cifras aportadas por el colectivo de vecinas y vecinos).

Solo la incansable energía de los ciudadanos y su implicación constante han conseguido que esta reivindicación no caiga en el desánimo ni en el olvido habitual de las luchas sociales de estos tiempos tan individualistas y descreídos.

Da verdadera pena comprobar cómo muchos habitantes de nuestro distrito, más allá de hacer suyas estas reivindicaciones, se dedican a menospreciar y, a veces incluso a insultar gratuitamente, a aquellos que se significan en defensa de lo que es un derecho constitucional de todos los ciudadanos.

Y eso, cuando no se dedican a retirar los carteles que informan de la convocatoria de las protestas. Como si los beneficios que reportan las mejoras conseguidas gracias a estas movilizaciones no fueran a ser disfrutados por todos los ciudadanos y ciudadanas, sea cual sea su origen o creencia política, se hayan manifestado o no en defensa de esos derechos y mejoras.

Aceptar sin réplica:

• que 760.000 habitantes de nuestra comunidad autónoma no tengan médico de familia o pediatra;

• que haya más de 1 millón de personas en lista de espera para procedimientos y pruebas diversas;

• que no tengamos equipos completos en nuestros dispositivos de urgencias extrahospitalarias;

• que los excelentes profesionales que nuestra Comunidad forma cada año emigren a otras comunidades o países;

• que cueste de media más de 10 días conseguir cita con un médico de familia porque faltan 3812 médicos y 983 pediatras;

• que se privaticen cada vez más servicios de los hospitales y no se exijan unos mínimos de calidad;

• que la mayor parte del presupuesto de Sanidad se vaya en pagos a empresas privadas mediante contratos menores que esquivan el control de las autoridades económicas responsables.

Repito: aceptar todo esto, y muchas otras deficiencias más, sin réplica por parte de la población, dice mucho (y nada bueno) de aquellos que reniegan de quienes sí replican y se hacen oír en las calles, redes sociales y medios de comunicación.

Yo quiero formar parte de una sociedad que dice aquello que piensa y defiende aquello que es justo para todos y todas. Por eso estuve allí y me uní a muchos sanitarios y sanitarias, que hemos entendido que la única forma de cambiar algo, es poniéndonos en marcha junto con los ciudadanos y ciudadanas. TODOS A UNA.

Por suerte la población madrileña, como siempre, ha estado a la altura y consiguió reunir alrededor de unas 200.000 personas (según la organización) y unas 30.000 según la delegación de gobierno. En esta convocatoria tuvo un papel destacado el colectivo 7291 en defensa de las víctimas de las Residencias durante la Covid de 2020, que este último lunes 26 de mayo protagonizaron toda la información debido a haber conseguido de los juzgados la imputación de tres de los máximos responsables de la Comunidad de Madrid para la elaboración y puesta en marcha de los llamados "protocolos de la vergüenza". Trabajo judicial iniciado gracias a la denuncia interpuesta por el delito de denegación de asistencia y discriminación por razón de salud y edad.

El Dr. Carlos Mur y el Dr. Francisco Javier Martínez Peromingo fueron los profesionales de la geriatría encargados de redactar las diferentes versiones de esos protocolos… y el Dr. Antonio Burgueño Carbonell fue asesor sanitario de la Sra. presidenta Isabel Díaz Ayuso en aquellas fechas y encargado de elaborar el "plan de choque" anunciado a bombo y platillo por la Comunidad de Madrid que incluía supuestamente (nunca se materializó), la medicalización de las Residencias de ancianos.

Las asociaciones de médicos, tras la publicación por parte del Ministerio de Sanidad de la propuesta de nuevo Estatuto Marco de los Servicios de Salud, y la resaca de los terribles datos puestos de manifiesto por el análisis realizado en marzo por APsemueve y AMYTS, sobre la situación real actual de la Atención Primaria, se han unido en una gran asociación llamada APEMYF (Agrupación Profesional por un Estatuto Medico y Facultativo). Esta asociación está elaborando documentos de trabajo que han presentado al Ministerio de Sanidad y partidos políticos diversos (van poco a poco, cosas de la política y sus tiempos…), de los que han publicado los primeros cuatro, en los que se abordan temas de clasificación profesional, jornada, guardias y conciliación familiar, incompatibilidades, etc.

El objetivo es fomentar la transparencia y cambios, que ayuden a que el SNS (Sistema Nacional de Salud): "recupere su atractivo y sea prioritario para los profesionales médicos".

De momento, APEMYF destaca la "**predisposición**" de los grupos políticos para facilitar una posible reunión con la Comisión de Sanidad del Congreso.

Ahora esperemos que el Ministerio de Sanidad y la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, sean capaces de estar a la altura y escuchen a los profesionales que conocen el sistema (y sus problemas y posibles soluciones) y, sobre todo, que escuchen el grito ALTO Y CLARO de la ciudadanía el domingo 25.

Si no es así, NOS SEGUIREMOS VIENDO EN LAS CALLES CON NUESTROS PAÑUELOS BLANCOS.

María Isabel de Barrio Tejada es médico rural y de Urgencias extrahospitalarias.

AYUNTAMIENTO DE ALDEA DEL FRESNO

Aldea del Fresno

Del 20 al 29 de junio de 2025

Programa de Festejos

FERIA Y FIESTAS EN HONOR A SAN PEDRO

Viernes 20 de junio

A partir de las 21.30 horas
Cena de Peñas, en la Plaza de la Constitución. Amenizado por "DJ´S LOCALES".

Sábado 21 de junio

21.00 horas
Cena de la Tercera Edad, para todos los jubilados que quieran asistir, en el Centro Cultural.
Torneo de Peñas en el campo de fútbol municipal.

Jueves 26 de junio

20.00 horas
Santa Misa por todos los difuntos de nuestro municipio.
23.00 horas
Pregón inaugural de las Fiestas Patronales San Pedro 2025, por la peña **"El Movidón"**, en la Plaza de la Constitución.
24.00 horas
Gran quema de fuegos artificiales a cargo de Pirotecnia **"Vulcano"**, en la rotonda de la calle Cañada Segoviana. Acompañados de la Charanga "Sublime".

Viernes 27 de junio

01.00 horas
Baile en la Plaza de la Constitución con el grupo "VENECIA". Al finalizar, **discoteca Móvil** con DJ Letymore hasta las 06.30 horas.

11.00 horas
Encierro infantil en la plaza de toros. Regalos para todos los participantes.
De 12.00 a 15.00 y de 17.00 a 20.00 horas
Trenecito turístico por las calles y **castillos hinchables de agua** para los más pequeños en el patio del colegio, todo gratuito.
De 19.00 a 21.00 horas
Tardeo de peñas amenizado con la charanga "Sublime"
24.00 horas
Gran baile en la Plaza de la Constitución con la Orquesta "VULKANO". Al finalizar, **discoteca móvil** con DJ: Letymore e Isra M. hasta las 06.30 horas.

Sábado 28 de junio

09.00 horas
Encierro con las reses que se lidiarán por la tarde, a continuación del encierro, **suelta de un toro de capea** en la plaza, acompañados por la charanga "Sublime".
De 12.30 a 15.00 y de 18.00 a 20.00 horas
Trenecito e hinchables en el patio del colegio.
20:00 horas
Novillada mixta sin picadores de 4 novillos de la ganadería **"HERMANOS QUINTAS"** para el novillero **BENITO RUIZ** y el rejoneador: **MARTÍN RUIZ**

24.00 horas
Gran baile en la plaza de la Constitución con la orquesta "NUEVO VERSALLES". Al finalizar, **discoteca móvil** con los DJ: Mario G y David García.

Domingo 29 de junio

09.00 horas
Encierro con las reses que se lidiarán por la tarde, acompañados por la charanga "Sublime".
12.00 horas
Santa misa y Procesión en honor de San Pedro Apóstol, acompañados por la Asociación Cultural Musical de Aldea del Fresno.
13.30 horas
Izado de Bandera en el Parque de la Juventud (detrás de Frigo).
12.00 horas
Trenecito turístico por las calles del municipio.
20.00 horas
Novillada sin picadores, 4 novillos de la ganadería **"BLANCA HERVAS"** para los novilleros: **SAMUEL CASTREJÓN e IGNACIO GARIBAY**
24.00 horas
Gran traca fin de fiestas en la Plaza de La Constitución.

NAVAS DEL REY

IV Edición de la gran Gala Caseros de Honor

Nota de prensa

Entre gran expectación y con el Centro Cultural Marisa Garcelán completamente lleno de público, se celebró el pasado 3 de mayo la IV Edición de la gran Gala Caseros de Honor. Un acto con el que, cada año, el Ayuntamiento de Navas del Rey premia y reconoce a los caseros que más han destacado por diversos motivos.

La Gala comenzó con el premio Casero de Honor en Sanidad, concedido a Raúl Díaz Pedrero, jefe de servicio del Hospital HM Rivas, por su labor como eminente cirujano y su excelente carrera profesional en la medicina.

La empresa Picadas SL obtuvo el premio Caseros de Honor a la Trayectoria empresarial, con un especial recuerdo a uno de sus socios fundadores recientemente fallecido, Jaime Peral.

El Premio Casera de Honor en el Deporte se entregó a Amanda Gala Parras, periodista casera que actualmente es la imagen del motociclismo en DAZN.

Otra casera de honor, en este caso en Educación, fue Olga Hernández Ramos, por su preciosa e importantísima labor como profesora en la casita de niños.

El Casero de honor en el recuerdo fue para Bernardino Hernández, más conocido por todos como Tío Jolguera.

La Casera de Honor en Tradición Cultural, Margarita Ramos Vinuesa, tuvo además el homenaje de sus compañeros en la Asociación que preside, Sones de Antaño.

Y el Casero de Honor al Servicio Público también sirvió para recordar a un casero tan querido como Armando Peña Parras, fallecido el pasado año.

La gala contó, además, con las actuaciones de Hugo Rozas y su hondo sentir flamenco; Alaska y Dinarama —o Desi, Azucena y Mario— que dieron el toque de fiesta a la noche; y las alumnas de la Escuela de Gimnasia rítmica de Navas del Rey Marta Cordero y Zoe Estero, que tantos premios están cosechando en las competiciones en que participan.

Fue una gala repleta de emociones, de lágrimas pero también de risas y sonrisas, recordando a los caseros que ya no están y a aquellos que contribuyen a labrar el pasado, presente y el futuro de Navas del Rey.

VILLANUEVA DE LA CAÑADA

San Isidro reúne a vecinos de todas las edades

Nota de prensa

El Parque de La Baltasara ha sido un año más escenario de la fiesta de San Isidro. La jornada comenzó con la misa en honor al santo, en cuya ofrenda floral participaron las peñas del municipio, y la procesión amenizada por la Banda Municipal. En los actos litúrgicos estuvieron presentes el alcalde, Luis Partida, la diputada regional Marta Marbán de Frutos, concejales de la Corporación Municipal, responsables de Guardia Civil, Policía Local, Juzgado de Paz, Universidad Alfonso X el Sabio y representantes de distintos colectivos como la Asociación Cultural de Hermanamientos y las delegaciones de las ciudades hermanas de Le Vésinet y Royston.

Tras los actos litúrgicos tuvo lugar el tradicional aperitivo con la limonada del santo en la pradera. Además, los asistentes pudieron degustar todo tipo de platos (paella, migas, carnes a la parrilla, dulces, etc.) en las casetas de las peñas Los Cucos, Los Despernaos, Las Katas y los Tuuusos, así como en el puesto de comida solidaria de la Asociación de Mayores. La jornada finalizó con las actuaciones de la Escuela Municipal de Música y Danza, del Centro de Baile Sígueme y de la Agrupación de Flamenco Diana Regaño en las que participaron alumnos y profesores.

La programación continúa este viernes, 16 de mayo, a partir de las 17:00 horas con la apertura del Mercado de Primavera y se desarrollará durante todo el fin de semana con: espectáculos para el público infantil como La Voz Kids; actuaciones de los DJs Álvaro Peinado (DJ Peina) y Luis Portals (C&C) y los grupos musicales Los Desguaces Band y Rey Louis Band; el Frutellón (reparto de fruta troceada) y actividades deportivas para todas las edades.

Seguridad

El dispositivo especial de seguridad organizado con motivo de estas fiestas está integrado por efectivos de la Policía Local y la Guardia Civil, quienes trabajan de forma coordinada para velar por el buen desarrollo de los actos programados y la seguridad ciudadana.

Asimismo, durante estos días festivos, también se cuenta con la presencia del Servicio Municipal de Traslados Sanitarios Urgentes, así como con la colaboración de la Agrupación de Protección Civil.

Campañas

La recaudación obtenida durante el Día de San Isidro en el puesto de comida solidaria de la Asociación de Mayores, en la rifa benéfica y Frutellón que tendrán lugar este sábado 17 de mayo y con la venta de pulseras para las actividades infantiles (del 15 al 18 de mayo) irá destinada a la Asociación Conciencia TEA y a la ONG Cirujanos Ortopédicos de España para el Mundo.

Por otro lado, coincidiendo con esta festividad, se está llevando a cabo una campaña de sensibilización y prevención de la violencia de género. Durante estos días, se van a distribuir 12.000 vasos serigrafiados con el número 016, teléfono de atención a víctimas de violencia contra las mujeres. Esta iniciativa está cofinanciada por el Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada y con cargo a los fondos destinados a las entidades locales en el marco del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

"Elige Calidad, Elige Rozas"
SEMINARIO MENOR DIÓCESIS DE GETAFE
+ Personalización
+ Familiaridad
+ Entorno seguro
+ Valores cristianos
+ Y mucho más... ¡Conócenos!
Desde 5º de Primaria hasta Bachillerato
Rutas diarias
Abierto Plazo de Matrícula
Curso 2025-2026
Colegio y Seminario Menor de Rozas
Infórmate en el 918610200 o en secretaria@rozascs.org
Síguenos @rozascs @smenorgetafe rozascs

A21
www.a21.es

PEDRO BERNARDO

Condenan a seis meses de cárcel a la agente bancaria que se apropió durante años del dinero de clientes

Malu Díaz

Tras 14 años desde que los hechos fueran denunciados, la Audiencia Provincial de Ávila ha dictado sentencia el caso de la ex agente de Banesto (ahora Banco Santander) que se apropió del dinero de hasta 28 clientes. Ellos siguen conviviendo en la actualidad con la persona a la que denuncian, todos hablan de este caso, pero nadie se atreve a decir ni una palabra del mismo.

Antecedentes

La mujer dispuso sin autorización previa de los ahorros de hasta veinte vecinos, que suman la friolera 50.000 euros, en pequeñas cantidades de las cuentas corrientes de estos vecinos de Pedro Bernardo. Lo hizo aprovechando relaciones personales y de la bondad de sus propios vecinos.

Muchos usuarios han vivido la experiencia de ir a contratar cualquier préstamo, seguro, hipoteca… Y, sin darse cuenta, entre los papeles, con la presión de la urgencia, han terminado firmando cláusulas a veces abusivas que, con el tiempo les han dado más que un quebradero de cabeza.

Ojalá este artículo sirva para que se haga justicia y que Pedro Bernardo vuelva a ser noticia por su belleza de ser 'El Balcón del Tiétar', uno de los mejores pueblos de nuestra querida España rural.

Culpable, aunque con la posibilidad de no pisar la cárcel. La Audiencia Provincial de Ávila ha condenado a la ex agente colaboradora del Banesto en Pedro Bernardo como autora responsable de un delito continuado de apropiación indebida, con la concurrencia de dos circunstancias atenuantes —una análoga a la de confesión y otra de dilaciones indebidas, esta como muy cualificada—, a la pena de 6 meses de privación de libertad, a una multa de 3 meses con una cuota diaria de 10 euros —con la correspondiente responsabilidad personal subsidiaria en caso de impago de la multa— y a la inhabilitación especial para el derecho de sufragio pasivo durante el tiempo de la condena. También ha sido condenada a indemnizar con casi 35.000 euros a dos de los clientes a los que les cogió dinero sin su permiso —30.000 euros a uno y 4.502 euros a otro—, con la responsabilidad civil subsidiaria del Banco Santander, así como al pago de los intereses procesales y al pago de las costas, las de las acusaciones particulares en la mitad del total. Contra la sentencia cabe interponer recursos de casación ante la sala segunda del Tribunal Supremo.

De esta manera, se considera probado que la ex agente del entonces Banesto (después Banco Santander) en la localidad del Tiétar, con ánimo de lucro y aprovechándose de su condición laboral, operó entre los años 2003 y 2011 sobre los fondos de cuentas bancarias de al menos 18 clientes sin autorización, haciendo suyas una serie de cantidades que suman alrededor de 300.000 euros. La gran mayoría de esos montantes fueron reintegrados a sus titulares por la entidad, de ahí que en su día las supuestas víctimas que ejercieron la acusación particular se quedaran en cuatro (más el banco), entre ellos su expareja.

Al convencimiento de la culpabilidad de la mujer se llegó, en primer lugar, por el reconocimiento de los hechos a cargo de la acusada, que en 2011 voluntariamente escribió y firmó de su puño y letra sendos documentos con información sobre los afectados y las cantidades sustraídas, con anotaciones como "transferencia" o "entregado en mano" y cantidades que en algún caso rozaban los 50.000 euros. A esto se une la propia confesión en sede judicial, la declaración de varios testigos, como compañeros del banco y los auditores, y el gesto del banco al reintegrar de sus propios fondos las sumas ilícitamente dispuestas por la acusada.

PLAZA DE TOROS DE (Ávila)

EL TIEMBLO

En honor a Nª Festividad de San Antonio De Padua 2025

Excmo.Ayuntamiento

Tierra Castilla
Tito Flores

¡¡GRAN BECERRADA EN CLASE PRACTICA!!

4 Becerros de La Ganadería LOS LASTRONES

VIERNES 13 JUNIO 18:30h

PARA LOS VALIENTES BECERRISTAS

JAIME TORIJA
JACOB ROBLEDO
KEVIN MONTIEL
PABLO MENDEZ

Entrada GRATIS hasta completar Aforo

Plaza de Toros de

EL TIEMBLO

En honor a Nª Festividad de San Antonio De Padua 2025 (Avila)

Empresa: Excmo. Ayuntamiento

Colabora: Tierra Castilla Tito Flores

¡GRAN CORRIDA DE TOROS!

SE LIDIARAN 6 BRAVOS TOROS DE LA GANADERIA BALTASAR IBÁN

SABADO 14 JUNIO 19:00h

ANTONIO FERRERA
DAMIAN CASTAÑO
JUAN DE CASTILLA

TODOS ELLOS ACOMPAÑADOS POR SUS CORRESPONDIENTES CUADRILLAS

PRECIO LOCALIDADES

GENERAL SOMBRA	25€
JUBILADOS Y NIÑOS(6 a 14)SOMBRA	20€
GENERAL SOL	15€
JUBILADOS Y NIÑOS(6 a 14)SOL	13€
BECERRADA ENTRADA GRATUITA (Hasta completar Aforo)	

Gratis menores de 6 años , acompañados de un tutor

VIERNES 13 JUNIO 18:30h

¡BECERRADA !
4 BECERROS PARA
4 ALUMNOS DE ESCUELA

Año 1925. Número 118

A21 reproduce en esta sección las noticias publicadas hace 100 años sobre los municipios de la Sierra Oeste. El texto corresponde a las noticias originales de la época.

Noticias y sucesos

Un homicidio vulgar en el pueblo de **Cenicientos**.— Los hermanos Víctor y Fidel Vedía Lizana, que tenían resentimientos con Álvaro Herradón, encontrándose con él el día 4 de julio de 1923 en la carretera de Escalona, del pueblo de **Cenicientos**, según las acusaciones pública y privada, le agredieron con unidad de acción y de propósito con un chuzo y una piedra, causándole lesiones de tal gravedad, que falleció a consecuencia de ellas el día 3 de agosto de dicho año. El examen de los procesados ofreció como resultado aparecer Víctor como único culpable de los hechos relatados, si bien adujo en su defensa que había sido provocado y amenazado por el interfecto. Como peritos propuestos por la defensa comparecieron dos médicos de **San Martín de Valdeiglesias** y el titular de **Cenicientos**; los dos primeros expusieron su criterio de que el procesado Víctor Vedía es irresponsable por deficiencia mental, y el tercero se limitó a describir las heridas que sufrió Álvaro Herradón. La prueba testifical, aunque laboriosa, no aportó ningún dato concluyente, y en vista del resultado de estas pruebas el fiscal, Sr. Solís, y el querellante particular Sr. Parra elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, que hacían a los dos procesados responsables en concepto de autores de un delito de homicidio sin la concurrencia de circunstancias, por el que procedía imponerles la pena de catorce años y nueve meses de reclusión temporal. Ambas acusaciones solo discreparon en la cantidad fijada como indemnización en concepto de responsabilidad civil, pues mientras el fiscal solicitó 10.000 pesetas, la acusación privada hizo ascender esta cifra a 20.000. Estuvo encomendada la defensa de los procesados al letrado Sr. Cid, el cual, en sus conclusiones provisionales, se había limitado a negar los hechos aducidos por las acusaciones, solicitando la absolución de sus defendidos; pero estas conclusiones fueron modificadas en el acto del juicio oral, sosteniendo la inculpabilidad absoluta de Fidel, que debía ser absuelto por no haber intervenido para nada en el hecho de autos, y pidiendo que se impusiera a Víctor la pena de seis años y un día de presidio mayor por concurrir como atenuantes las circunstancias de falta de intención de causar un mal de tanta grave dad, provocación o amenaza por parte del ofendido y arrebato y obcecación, en relación con la circunstancia octava, que se refiere a cualquier otra de igual entidad análoga a las admitidas por el código penal en su artículo 9.° Casi todo el pueblo de Cenicientos presenció el desarrollo del juicio oral y escuchó interesado los brillantes informes pronunciados por los representantes de las acusaciones y de la defensa en apoyo de sus respectivas calificaciones, quedando el juicio pendiente de sentencia. [*El Liberal*, 21/5.]

Motorismo

Prueba femenina de regularidad del Real M. C. de España.— El Real Moto Club de España organiza una prueba de "velocidad determinada", que tendrá lugar el domingo, con el recorrido siguiente: Madrid ("chalet" de la Sociedad de la Cuesta de las Perdices), Las Rozas, Galapagar, **El Escorial**, Guadarrama, Villalba, Torrelodones, Las Rozas, al punto de partida. Los vehículos que tomen parte en este concurso deberán ser durante todo el recorrido conducidos exclusivamente por señoras o señoritas, las que podrán ir acompañadas por las personas que estimen oportuno. Las inscripciones para este concurso serán gratuitas, debiéndose para ello llenar la oportuna hoja, que se facilitará en la Secretaría del Real Moto Club de España (Mayor 4, primero C) hoy y mañana, cerrándose la inscripción este día a las nueve de la noche y procediéndose acto seguido al sorteo que regule el orden de salida. Antes de tomar esta salida deberán las concursantes presentar los oportunos permisos para conducir y la documentación de sus vehículos. La salida se dará a las once, según el orden que a cada coche le haya correspondido en el sorteo y con un intervalo entre ellos de dos minutos. A la llegada al Escorial, y una vez firmada la hoja que obrará en poder del Jurado de dicha población, quedarán los concursantes en libertad hasta la de partida de la misma, que será a las 16 horas 30 minutos. Dichas concursantes deberán encontrarse en ambos puntos de salida con una antelación de quince minutos a las horas expresadas, colocando sus vehículos unos detrás de otros, según sus números do sorteo a partir de la meta. Estos números deberán también colocarse en los mismos de una manera visible. Existirá un "control" fijo en la cuesta de Galapagar, donde deberán detenerse un minuto todos los coches, arrancando a la indicación del mismo. Habrá también "controles" fijos en Guadarrama, Villalba y puente de Las Matas. Dos minutos después del último concursante partirá un coche piloto, el que llevará el personal y los medios pertinentes, por si fuera necesario prestar auxilio al vehículo de algún participante a la prueba. La clasificación se hará por puntos, teniendo derecho a premio de primera categoría la que tenga menos de veinte puntos de penalidad; de segunda, la que tenga de veinte a cuarenta, y de tercera, la que con más de cuarenta puntos termine la prueba. Estos puntos de penalidad serán contados como sigue: A la salida de Madrid, cuesta de Galapagar y **El Escorial**, diez al concursante cuyo vehículo no arranque a su hora. En los "controles", uno por cada minuto o fracción de minuto en que la hora de paso se aleje de la tolerancia concedida de cuatro, en más o en menos, de aquella hora en que debieran pasar. La velocidad a que deben marchar las concursantes es la de 30 kilómetros por hora, invirtiendo en recorrer los 90 kilómetros aproximadamente unas tres horas. Los premios que se establecen para esta prueba son: copas de plata para las concursantes que obtengan primera categoría; medallas-dijes para las de la segunda categoría, e insignias de Sociedad a todas las que terminen el recorrido. La revista *Elegancias* **concede un premio para la concursante cuyo traje sea más elegante y a propósito para conducir, siendo otorgado por votación entre las mismas, para lo que en El Escorial llenarán la oportuna papeleta de voto. A las acompañantas de las conductoras de aquellos vehículos que vayan ocupados durante la prueba únicamente por señoras o señoritas les será también entregado un premio, si a éstas les hubiere correspondido.** [**El Imparcial**, 5/6.]

Infraestructuras y comunicaciones

Ha sido nuevamente abierta al servicio la estación telegráfica del Estado, de **Méntrida** (Toledo). [*Diario oficial de comunicaciones*, 19/5.]

Cultura y turismo

Hay en la interesante villa de **Cadalso de los Vidrios** —que he visitado por tercera vez— un palacio histórico. Data de los albores del siglo XV. Lo mandó construir don Álvaro de Luna, condestable de Castilla, "rey de hecho" de Castilla. Perteneció luego al ducado de Frías. Y, divididas sus habitaciones y parceladas sus tierras, pertenece hoy a varias familias de **Cadalso**. No puede decirse que esté en ruinas. Está peor. Porque, más que del tiempo, sus mutilaciones son obra de los hombres —del abandono, de la desgracia de los hombres—, y porque esas mutilaciones han sido, en parte, agravadas con aditamentos y reformas impuestas por la necesidad. Los compradores del palacio, cuando la ilustre casa de Frías quiso "desharse" de él, no estaban animados de ningún fervor estético, sino de un normal propósito de lucro. Fueron cuatro o cinco vecinos de **Cadalso** los que compraron, "por noventa mil reales", la mansión señorial. No sin que antes hubiera procedido algún administrador del ducado a la venta de muebles, de tapices, de azulejos, de ornamentos: a uno de esos actos, perfectamente lícitos, que yo llamaría de vandalismo legal y son tan frecuentes en la Historia, en todas las historias... Después, normalmente, los compradores comenzaron a explotar el palacio. Tala de árboles —de árboles que valieron, creo, cuarenta mil reales—; desprendimiento de artesonados y azulejos, que pasaron a otras casas o fueron a exornar el zócalo de alguna capilla catedralicia; venta de columnas, de pilas de mármol, de rejas labradas, de frisos, de celosías... El palacio, ya víctima de un incendio memorable, sufrió el más terrible de la venta a trozos. No obstante —tan sólido y tan grande era—, quedó, cercenada por el incendio, su fábrica admirable: la puerta, la "loggia", tan fina, desde cuyos pequeños arcos románicos se atalaya la tierra de Toledo y se ve, áspera y brava, como pinchando el cielo con sus riscos, esa Peña de **Cadalso**, que es broche de dos sierras. Quedó, claudicante, la galería sobre el patio de honor, con su armoniosa columnata. Y el terrado angosto, en qué culmina el palacio y al que se asciende por onduladas escaleras de piedra. Y las hornacinas de los patios y los miradores. Y fuera del palacio, pero próximo a él, en lo que fue huerto y pensil, el estanque: el famoso estanque de D. Álvaro, donde había lugar para naumaquias, pero hubieron de preferirse fiestas más sonrientes y sensuales. El baño del condestable es hoy una inmensa fosa invadida por la hierba. De las montañas inmediatas venía, por oculto artificio, el agua inagotable. Rota, quebrada, inutilizada también esta obra portentosa de ingeniería, la contemplación del pobre palacio abandonado, incendiado, destrozado y "restaurado", solo dejaría de ser patética para un futurista de la escuela de Marinetti —que ya también pertenece al pasado: ¿no es así, Guillermo de Torre?—, o para los espíritus indiferentes o impermeables. El hombre de capacidad artística normal no puede resistir a una emoción de tristeza, de elegía silenciosa, de pesadumbre. Pesa en el corazón la desgracia del palacio. Palacio en que se repite la historia de su fundador: grandeza, fausto, poderío, martirio. Porque es un palacio ejecutado. Señor de tantas villas y de tantos pechos, D. Álvaro acabó en la cuchilla del verdugo. Y este palacio, que fue una de las cortes mundanas de Castilla, y durante siglos propiedad de una familia ilustre, acaba bajo una pluma notarial. Un documento en debida forma lo transmite a cuatro, a cinco, a seis propietarios que —en uso de su perfecto derecho— lo dividen, lo subdividen y lo convierten en una cosa extraña, promiscua, incoherente, que —en realidad— no es obra suya, sino del destino. ¿Por qué pasó el palacio de unas manos aristocráticas a un condominio rústico? No vale la pena averiguarlo. Ni de indignarse. Las grandes tragedias —y ésta es una— tienen en su propio impulso su justificación. No pueden detenerse. Este palacio tenía su sino. El del condestable. Y no pueden recorrerse sus patios —hoy convertidos en huertas—, ni pasear por su galería temblorosa, ni apoyarse en el muro de la azotea, cara al llano y los montes de Toledo, sin imaginar la figura de don Álvaro, señor de tantas villas y de tantos pechos, ingenioso varón, ambicioso varón, que tan bien supo vivir. Y morir. Este fue uno de sus palacios, uno de sus retiros para el destierro, para cuando seguía reinando en el corazón de D. Juan II desde el destierro. Hay en el patio columnas decapitadas. Y al descubrirse, entre la hierba, el capitel, el noble capitel de mármol, verdecido por la lluvia, dorado por el sol, se piensa en la cabeza de D. Álvaro... ¡Ah, Castilla, Castilla, que hace los hombres y los deshace! ¡Y que levanta sus palacios y los deja derruirse, desaparecer!... ALBERTO INSÚA. [*La Voz*, 9/6.]

Publicidad

Lechería de Alejandro Herranz Marqués de Urquijo, 23.— Hace cerca de cuarenta años que se fundó este establecimiento, en el que se expende excelente leche de cabras, vacas y ovejas por el propio ganadero, que posee establos en **Robledo de Chávela**, y cuenta con numerosa clientela, sirviendo la leche a domicilio. [*La Ilustración universal*, 6/1925.]

Depósito de materiales de construcción de Hilario Adrada, General Ricardos, 46. Teléfono número 81-38 M. Carretera de Carabanchel (Madrid) — El depósito de materiales de construcción del Sr. Adrada es uno de los mejor surtidos de cuantos existen en Madrid, disponiendo de una crecida cantidad de cal, cemento, yeso blanco y negro, escayola, teja curva y plana, azulejos, rasilla, baldosines, ladrillo hueco y refractario y en general de cuantos materiales se usan en albañilería. Natural de **Villa del Prado**, hace veintiún años que se dedica a esta industria, surtiendo de materiales las obras subterráneas de Tetuán de las Victorias, a cargo del reputado maestro D. Pedro Blanco Montero. [*La Ilustración universal*, 5/1925.]

Necrologías

El señor D. Arturo Rodríguez Díaz, abogado y ex diputado provincial, ha fallecido el día 5 de junio de 1925 a los 41 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su director espiritual, reverendo padre Alarcón, del C. J.; su desconsolada esposa, doña Natividad de Miñón Bianchi; hijos, José Luis, María del Carmen, Carlos, Arturo, Fernando y Natividad; padres políticos, D. José de Miñón y Garma y doña Carmen Bianchi y Roche; hermanos, doña Irene, doña Sofía, D. Regino, doña Araceli, doña Carmen y doña Quintina; hermanos políticos. D. Silvestre García Manso, doña Teresa Pérez Bernaldo de Quirós, D. Leonardo Cantero y D. Avelino Pérez Bernaldo de Quirós; tíos, sobrinos, primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará mañana, 7 del corriente, a las diez y media de su mañana, desde la casa mortuoria, Atocha, núm. 71, al panteón de familia en **Sotillo de la Adrada** (Ávila), por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el puente de Segovia. Se suplica el coche. No se reparten esquelas. En la capilla ardiente se dirán misas por el alma del finado. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. [*La Voz*, 6/6.]

Mujeres de Madrid: El mundo laboral

Taller de costura integrado exclusivamente por mujeres.

Oficina del SEPE.

Miguel A. Martínez Artola

Las desigualdades que venimos señalando entre hombres y mujeres a lo largo de los últimos 5000 años de historia conocida, es decir, desde la consolidación del neolítico en Oriente Medio y la invención de la escritura como fenómeno diferenciador en la clásica separación de Prehistoria e Historia, cuenta con la aparición de los primeros imperios a partir de los cuales se irá consolidando la estructura social mayoritaria que dividirá desde entonces en adelante a la humanidad en dos clases regidas por un género dominante formado por los dirigentes de la sociedad, es decir, los hombres, y un segundo género secundario y sometido al anterior, el género femenino.

En todos los reinos e imperios de la antigüedad han existido mujeres notables que han destacado por sí mismas o en función de su representación individual, nunca como característica del género al que pertenecían. En todos estos reinos e imperios conocemos una importante lista de mujeres destacadas en el campo de la política principalmente como Puabi de Ur o Semíramis de Asiria. Estas mujeres de Mesopotamia fueron reinas, esposas de reyes y madres de reyes, mientras que otras mujeres destacaban como sacerdotisas, músicas y bailarinas. Pero la situación de las mujeres va decayendo al tiempo que prevalece y se acentúa el dominio masculino, con la privanza de las deidades masculinas sobre las femeninas, ya que tienen en sus manos el arte de la guerra y de las conquistas militares de nuevos territorios. Las mujeres ven regulado su papel en la sociedad tal como afirma el profesor Bertman en su análisis del Código de Hammurabi: "la creencia en el carácter fundamental del matrimonio se establece claramente en el Código babilónico de Hammurabi. De sus 282 artículos, casi una cuarta parte está dedicada a las leyes de la familia", pues la labor fundamental de las mujeres se ha reducido a ser esposas, madres y amantes.

En el antiguo Egipto conocemos mujeres que llegaron a ser reinas y faraonas como Hatshepsut, que se autoproclamó hija del dios Amón y representante del dios en la tierra, con lo que su figura se convirtió en sagrada, o la famosa Cleopatra VII, que se identificaba con la diosa Isis, amante de Julio César y de Marco Antonio y que estuvo a punto de ser la reina de Oriente Medio. En Grecia Aspasia de Mileto, amante de Pericles, era capaz de discutir de filosofía con los intelectuales de su época y en Alejandría surgió la figura de Hipatia, filósofa y científica que murió asesinada por una turba de monjes fanáticos.

La Edad Media contempló nuevos momentos destacados para las mujeres en los que, siempre con la autorización de sus padres, esposos o hijos, las habituales ocupaciones femeninas en torno a la casa y la familia se complementaban con la participación en una incipiente industrialización y comercialización de productos agrícolas y manufacturados. En el pequeño Mayrit, las mujeres, además de estar sometidas a sus parientes varones, también lo estaban a las directrices emanadas de la Santa Madre Iglesia. Como sabemos, las mujeres de Mayrit pertenecían a una de las tres religiones monoteístas: al islam como fieles a la religión del profeta Muhammad bajo el que se había fundado la pequeña medina con su correspondiente almudaina y alcázar. En su interior, entre la puerta de la Vega y la muralla oeste debía encontrarse la judería y, posteriormente, con la conquista de Alfonso VI, allá por 1085 como la rendición de Toledo y tal como indica Montero Vallejo en el Instituto de Estudios Madrileños, "a todos los efectos el Madrid de Alfonso VI hubo de constituir un híbrido entre musulmán y cristiano".

Las mujeres de Magerit en la época medieval se ocupaban, además de las labores familiares, de cuidar de tareas relacionadas con el agua: abastecimiento desde las fuentes a las casas, a los baños públicos, a los lavaderos… Los señores eran los propietarios de la tierra y los siervos los que la trabajaban. A partir del siglo XI, una nueva clase social de trabajadores se hace presente: los artesanos. Las mujeres no solo realizaban tareas domésticas, sino también agrícolas y artesanales, como por ejemplo el hilado para hacer vestidos que luego además de vestir a la familia, eran vendidos en los zocos.

Trabajo integral con mujeres migrantes.

A partir de la Edad Moderna, tal como figura desde el XVI en las Leyes de Toro, las mujeres pueden trabajar siempre y cuando posean por escrito una "licencia marital, es decir, con un permiso del marido"; —según Elizabeth García Gil— "las solteras y las viudas no dependían de la autorización de ningún hombre". En el siglo XVIII, Rodríguez Campomanes había defendido el derecho de las mujeres a trabajar y Carlos III aprobó leyes de fomento e instrucción. Como indica García Gil: "Lo que hizo Campomanes fue reconocer lo que las mujeres ya hacían desde hacía siglos".

El trabajo rural ocupaba a un gran número de mujeres, pero otro gran número, dadas las pésimas condiciones laborales, emigraban del campo a la ciudad con el propósito de mejorar sus condiciones de trabajo. Algunas intentaban entrar en el negocio incipiente de la pequeña industria y otras lo hacían en el servicio doméstico a tiempo parcial o como internas, lo que también se prestaba a un buen número de humillaciones personales, pues las que entraban a "servir" en casas de la burguesía lo hacían sin protección alguna y a merced de los señores. Tanto las que ejercían el pequeño o el mediano comercio lo hacían con un mínimo y, a veces inexistente control sanitario con el subsiguiente riesgo para la salud. Las que se dedicaban al gran comercio solían pertenecer a la burguesía industrial, dando lugar a la aparición de pequeños negocios familiares que al ir aumentando su capacidad de producción podían permitirse formar compañías para exportar al extranjero sus productos.

A partir de la llamada Revolución Industrial y aunque fuese en pequeña medida, las mujeres han podido acceder a puestos de dirección, dedicándose casi en un 90 % al sector servicios. Tras la Guerra Civil, las mujeres debieron volver al cuidado del marido, la casa y los hijos, considerándose a las mujeres durante la dictadura como inferiores a los hombres y considerando algunos trabajos, como la enfermería, como privativo de las mujeres. Las leyes laborales durante el franquismo intentaron actualizarse y ofrecer a las mujeres mayores posibilidades acabando con las dificultades que tenían en su acceso a la educación, al mundo laboral y profesional y a la igualdad y equiparación de derechos entre hombres y mujeres. Hubo que esperar hasta 1975 a que se reformara el Código Civil y se empezaran a dar los pasos más importantes en la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, para que estas no tuvieran que depender del permiso otorgado por el marido hasta para disponer de su dinero para abrir una cuenta bancaria o la posibilidad de ser despedidas del trabajo por estar casadas.

PELAYOS DE LA PRESA

Antonio Zabaleta y los conventos de Ávila

La Anunciación y San Pascual Bailón marcados con las letras Za según José Álvarez Lopera.

Mario Cuellar

Por las pinturas de Juan Correa de Vivar en el Museo del Prado, sabíamos que Zabaleta había recogido las obras de arte de los conventos de Guisando y Valdeiglesias, pero su trabajo se extendió también a otros conventos de Ávila y las obras allí recogidas tras la Desamortización también fueron muy importantes.

Además de los conventos antes mencionados, Zabaleta recogió obras en estos otros conventos de Ávila: Agustinos Descalzos de Villa de Madrigal, Carmelitas Descalzos de Duruelo, Carmelitas Descalzos de San Juan de la Cruz en Fontiveros, Franciscos Descalzos de Cardillejo y el Barco de Ávila, Santo Tomás, San Francisco, de la Antigua, de la Santa, de San Jerónimo, Sancti Espíritus, San Antonio, San Juan de Dios, Lázaro, iglesia de Navas del Marqués, San Francisco en Arévalo, Dominicos de Piedrahita, Convento y casa hospicio de Bonilla, del Risco, de San Pedro Alcántara en Arenas, San Pablo de la Moraleda y en Cebreros. Sumando las obras de todos estos cenobios, la cifra de obras de arte recogidas en cuanto a lienzos y tablas asciende a aproximadamente 550 piezas.

Entre estas obras, hay bastantes cuadros de Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz, San Francisco, Santo Domingo, Ecce Homo, La Sagrada Familia y Cristo en diferentes representaciones o un cuadro titulado *La Virgen y el Niño* con Hernán Gómez Dávila y San Francisco, atribuido por Madrazo a Valdeiglesias en un inventario de la Trinidad, aunque es mucho más probable que su origen fuera del Monasterio de San Francisco. Y entre los autores de algunas pinturas destacan Pedro Berruguete, Luis de Carvajal o Juan Pantoja de la Cruz.

Los lienzos con menor importancia terminaron en el suelo de la iglesia del Museo de la Trinidad y se marcaron las letras Za con tiza, un total de 352. José Álvarez Lopera (1950-2008), Jefe de Conservación de Museo del Prado, Doctor en Filosofía y Letras y autor de numerosos libros sobre El Greco e investigador sobre la Trinidad falleció de forma repentina cuando intentaba descifrar, entre otras cosas, el origen de estos cuadros de Zabaleta en el suelo del convento de la Trinidad que luego fueron recogidos por el Museo del Prado cuando se cerró aquel.

Lopera no pudo concretar el origen de los cuadros con las marcas Za, pero había indicado en sus escritos que un San Bartolomé, una Anunciación y un San Pascual Bailón procedían de "conventos de Ávila". El primero está bastante claro que perteneció a Valdeiglesias y los otros dos tienen bastantes posibilidades. El primero, Zabaleta lo tituló *Un Ángel hablando a dos Santo Penitentes* y el segundo, *San Diego*, copia de Murillo con medidas muy próximas entre los diversos inventarios, aunque fueron titulados como La Anunciación y San Pascual Bailón respectivamente por el Museo del Prado. Incluso es probable que algunos cuadros procedentes de Ávila fueran enviados por error a otra sala de la Trinidad y se los catalogara como procedentes de Segovia y fueron recogidos por José Castelaro.

La documentación que posee la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando podría arrojar luz sobre estos lienzos que fueron marcados con Za. He podido constatar que muchos cuadros de Valdeiglesias catalogados como "sin bastidor" no llegaron nunca al suelo de la iglesia de la Trinidad, se "extraviaron" antes. Ni que decir tiene que muchos de estos lienzos desaparecieron después de llegar al suelo de la Trinidad, pero es seguro que además de los que identificó Lopera en sus libros como "procedente de un convento de Ávila" hay otros que todavía aún hoy se podrían localizar.

NAVAS DEL REY

Inauguración oficial del Centro Cultural Marisa Garcelán

La nueva biblioteca está dotada con más de 25.000 volúmenes

Javier Fernández Jiménez

Han sido muchos años los que todos los vecinos de Navas del Rey han tenido que esperar para poder inaugurar el Centro Cultural Marisa Garcelán. Un espacio cultural que cuenta con una biblioteca pública, un espacio diáfano para la celebración de muchos eventos, un escenario dispuesto para "cualquier asociación que necesite usarlo", como afirmaba hace unos días el alcalde de la localidad, Jaime Peral y la última tecnología en cuanto a imagen y sonido, entre la que destaca una enorme pantalla de led y un equipo de grabación de vídeo.

En diciembre de 2020 se anunció la realización de este nuevo epicentro de la cultura local, gracias al Plan de Inversión Regional

El Obispo de Getafe, Ginés Ramón García Beltrán, dando su bendición al nuevo centro.

La inauguración oficial se realizó el pasado 4 de mayo de 2025, con la presencia y el protagonismo del obispo de la Diócesis de Getafe, Ginés Ramón García Beltrán, que fue el responsable, junto a la concejala de cultura local, Andrea López, de destapar la placa conmemorativa en homenaje a Marisa Garcelán. Un momento muy emotivo, en especial para Andrea, hija de la homenajeada. Como ocurre de manera habitual en el municipio casero, la inauguración se inició con una misa en la parroquia de San Eugenio. Tras el oficio se realizó un paseo hasta la nueva biblioteca local, dotada con más de 25.000 volúmenes. Posteriormente, la comitiva se adentró en el teatro. Un espacio que, a buen seguro, será uno de los grandes protagonistas de la Cultura de la localidad y que ya ha vivido algunos momentos inolvidables para muchas personas, como la última gala Caseros de Honor, celebrada el pasado 3 de mayo.

La bendición del obispo fue el punto fuerte de un largo fin de semana de inauguración que contó con la presencia en el escenario del grupo Ba de Baile, Sones de Antaño y Cantus Firmus, con la representación de la nueva función llevada a escena por el grupo de teatro aficionado Gt18 y, sobre todo, por la entrega de los premios Caseros de Honor en una gala que, cada año, premia a los vecinos de Navas del Rey más destacados en diversos ámbitos.

Casi cinco años han tenido que esperar todos los vecinos de Navas del Rey para que este centro cultural sea toda una realidad. Y es que fue en diciembre de 2020 cuando se anunció la futura realización de este nuevo epicentro de la cultura local, gracias al Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid. Mucho esfuerzo, mucho trabajo y muchas personas han sido necesarios para que el centro cultural sea una realidad. Durante el acto inaugural se realizaron algunas menciones y homenajes.

Ahora llega el verano y, por lo tanto, actividades que se podrán disfrutar al aire libre y que piden estar en la calle, pero seguro que para la temporada que viene se podrá disfrutar de toda una suerte de representaciones teatrales y actividades culturales diversas en uno de los centros culturales más modernos de toda la comarca. Estaremos atentos para contarlo.

ROBLEDO DE CHAVELA

La importancia y utilidad de los minerales

Taller para pequeños y jóvenes de la localidad

Nota de prensa

El Ayuntamiento de Robledo de Chavela ha celebrado el pasado viernes 16 de mayo en la Biblioteca Municipal Antoniorrobles, el taller sobre "Ciencias de la Tierra. ¿Cómo usar los minerales cada día?".

En el marco de la ludoteca por la ciencia, el consistorio presentó los minerales como superhéroes invisibles que nos ayudan a hacer muchísimas cosas cada día. Orientado para robledanos hasta los 16 años, el taller proponía imaginar que nuestro cuerpo es como un castillo y los minerales son los ladrillos y las herramientas que lo mantienen fuerte y funcionando bien.

De esta forma, se invitó a los asistentes a iluminar con una linterna un mineral de fluorita, de la que obtenemos el flúor para la pasta de dientes, observar un mineral de pirita, el cobre de los cables eléctricos que se obtienen de la pirita de las minas de Río Tinto, ver y tocar una amatista o un cuarzo morado de Brasil o cuarzo blanco y rosa.

En el taller se aprendió que los minerales no solo son importantes para la salud sino necesarios para nuestro hábitat y modo de vida cotidiano en la construcción de viviendas, aviones, bicicletas (el aluminio que se obtiene de la bauxita); para escribir y dibujar (el grafito); para los ordenadores, los móviles y las *tablets* usamos el cobre; para pintar y dar colores usamos el óxido de hierro, etc.

La encargada de impartir el taller fue la geóloga de cabecera de Robledo de Chavela, Carolina Daneyko, la profesional que descubrió la ubicación de las canteras de donde se extrajeron los mármoles de la escalera principal del Palacio Real de Madrid y que, desde hace varios años, las muestra en los programas de visitas guiadas que organiza el Ayuntamiento de Robledo de Chavela.

VALDEMORILLO

Valdemorillo sueña en grande

Seis bailarinas de la Escuela de Danza Alba Martínez llegan a la final mundial del Global Dance Open en Birmingham

Redacción

La Escuela de Danza Alba Martínez, un pequeño pero vibrante proyecto ubicado en el corazón de Valdemorillo está viviendo un sueño hecho realidad. Seis jóvenes bailarinas de entre 11 y 15 años han logrado una hazaña histórica: clasificarse para la final mundial del prestigioso campeonato **Global Dance Open**, que se celebrará del 15 al 21 de julio de 2025 en Birmingham (Reino Unido).

Tras obtener una destacada puntuación de 86,5 en la fase nacional del campeonato, su coreografía original —firmada por la propia directora Alba Martínez— ha sido seleccionada entre las mejores de la categoría *Intermediate (15-17 years) / Ensemble / National / Folklore*. Una categoría que celebra la riqueza de las tradiciones y que este año contará con la representación de la Escuela de Danza Alba Martínez como embajadora de la Danza Española.

Este logro no solo es un motivo de orgullo para la escuela y sus familias, sino también para todo Valdemorillo, que ha visto cómo un proyecto nacido hace apenas un año y medio ha logrado un reconocimiento a nivel nacional que le abre las puertas a un escenario internacional. Para Alba Martínez, este reconocimiento es mucho más que una medalla: es la prueba de que los sueños se construyen con esfuerzo, dedicación y una comunidad que cree en ellos.

"Estamos emocionadas y muy orgullosas de llevar la esencia de nuestra danza y nuestro pueblo a un escenario internacional. Este logro es fruto del esfuerzo y la pasión de todas las alumnas, y demuestra que desde un rincón pequeño como Valdemorillo se pueden alcanzar grandes metas", afirma la directora.

La participación en la final del Global Dance Open no es solo una oportunidad para competir, sino también una plataforma para dar a conocer la riqueza cultural de nuestro país. Este evento reúne cada año a más de 1.500 bailarines de más de 35 países y ofrece un espacio único para compartir, aprender y celebrar las tradiciones del mundo. La Escuela Alba Martínez llevará hasta Birmingham una coreografía basada en la Danza Española, un estilo que combina fuerza, elegancia y un profundo arraigo cultural.

Sin embargo, este sueño también implica un importante desafío económico: los gastos del viaje, alojamiento y logística para el equipo de ocho personas que debe desplazarse a Birmingham. Por ello, la escuela ha puesto en marcha varias iniciativas para recaudar fondos y hacer realidad este proyecto.

El pasado 25 de mayo se celebró un **mercadillo solidario de segunda mano** en la Plaza de Toros, organizado por el Ayuntamiento de Valdemorillo. Las familias de la escuela donaron objetos, ropa y enseres, y durante toda la jornada, profesoras, alumnas y familias se volcaron en las ventas. El próximo mercadillo será el sábado 29 de junio, nuevamente en Valdemorillo, y se espera una gran participación de la comunidad.

Además, el 15 de junio, coincidiendo con la Romería de Valdemorillo, la escuela celebrará una **gran rifa solidaria**. Gracias a la generosidad de distintos negocios y empresas, se han reunido fantásticos premios para sortear entre los participantes. Entre ellos, destacan el restaurante **Casa de Manolo Franco**, el centro de fisioterapia **Fisio Salud y Pléyades Estilistas**, todos ellos comercios locales de Valdemorillo. También colaboran empresas españolas vinculadas al mundo de la danza como **Paralola Moda Flamenca** —responsable de los vestidos con los que se clasificaron las alumnas— y **Aros Dance**, proveedor habitual de uniformes y complementos para la escuela.

Pero las iniciativas no acaban ahí: el 27 de junio se celebrará un **espectáculo benéfico de danza**, donde las alumnas de la escuela mostrarán su talento y su pasión en el escenario. Este espectáculo tendrá lugar en la Casa de Cultura Giralt Laporta de Valdemorillo a las 21h y el dinero recaudado con las entradas irá íntegramente destinado a cubrir los gastos del viaje. Será una noche mágica en la que se podrá disfrutar de la esencia de la Danza Española y de otros estilos que también forman parte del trabajo de la escuela.

Además de estos eventos, la escuela ha lanzado una **campaña de *crowdfunding online*** abierta a cualquier persona que desee colaborar. A través de pequeñas donaciones, es posible aportar un granito de arena que, sumado al esfuerzo colectivo, puede marcar la diferencia. El enlace para participar en esta campaña está disponible en las redes sociales de la escuela y en su página web.

El proyecto cuenta también con el apoyo del Ayuntamiento de Valdemorillo, que está colaborando activamente en la búsqueda de empresas patrocinadoras y facilitando espacios municipales como La Plaza de Toros y la Casa de Cultura para la realización de estas actividades solidarias. La implicación de la comunidad y la colaboración institucional son fundamentales para sacar adelante este sueño.

"Necesitamos ayuda para hacer realidad este viaje, para cubrir los billetes de avión, el alojamiento y los gastos de competición. Invitamos a las empresas que crean en los valores del esfuerzo, el trabajo en equipo y la creatividad a formar parte de esta aventura. Juntos podemos llevar el nombre de Valdemorillo y de la Danza Española hasta lo más alto", explica Alba Martínez.

El Global Dance Open no es solo un concurso, es una plataforma internacional de prestigio donde se dan cita directores de compañías, coreógrafos y figuras influyentes del mundo de la danza. Participar en la final puede abrir las puertas a oportunidades únicas: becas de formación, premios especiales y contactos que pueden impulsar las carreras profesionales de las bailarinas. Para estas seis jóvenes, el viaje a Birmingham no es solo una experiencia inolvidable, es una apuesta de futuro.

El sueño de estas seis jóvenes artistas ya es el sueño de todo Valdemorillo.

Para más información:
escuelaalbamartinez@gmail.com,
WhatsApp (667 260 831).

ALDEA DEL FRESNO

“Los ayuntamientos nos tratan como un extra, un postre de madrugada”

Entrevista al DJ Raher Swing

Raúl Hernández, conocido artísticamente como Raher Swing.

Redacción

Raúl Hernández, conocido artísticamente como Raher Swing, combina su nombre y apellidos (Raúl Hernández de Gracia) con la referencia *swing* o “golpe de gracia”. Su afición por la música surgió en un hogar de Aldea del Fresno muy musical, influenciado por sus padres, quienes abarcaban una amplia gama de estilos musicales. Desde muy pequeño, su curiosidad y admiración por la música era evidentes.

Hace más de veinte años, de manera autodidacta, comenzó a desarrollar sus habilidades con los platos; desde hace diez años, se dedica completamente a su carrera como DJ. Actualmente tiene un espacio de radio llamado *Zero Bromas* en Unika FM.

Raher Swing ha tenido el privilegio de trabajar en los mejores clubes de Madrid, Plasencia, Sevilla, Sevilla Toledo, Burgos, Islas Baleares e incluso en la ciudad de Miami. Su trayectoria y experiencia reflejan su dedicación y evolución constante en la industria musical, consolidándose como un DJ destacado y versátil. Es un profesional exigente especializado en mezclar géneros como *reggaetón*, *hip-hop*, música francesa, afro, *funky* brasileña y música urbana. Su habilidad para integrar diversos estilos en una sola sesión o centrarse en uno, según sea el lugar, lo distingue en la escena musical. Artistas como Robledo, Bouza, Fyhbwoy, GranKhan, Kasery, Oficial919, Samitheprince o Yunell han confiado en él, enriqueciendo su formación y habilidades y creando experiencias auditivas únicas, fusionando ritmos y culturas con innovación y excelencia y consolidándose como una figura destacada en la música.

“Que entiendan que el DJ no solo pone música. La crea, la siente, la defiende”

¿Qué es ser DJ hoy, Raher?

Ser DJ es ser resistencia. Es parir belleza entre la invisibilidad.

Empecé cuando nadie quería hacerlo, llevando los platos a cuestas, montando donde no había nada, cobrando con excusas o no cobrando… por amor al arte, como un idiota enamorado.

¿Y cómo se sostiene ese amor cuando la hostilidad parece ser norma?

Porque la música me eligió. No fue vocación, fue destino. Mi *swing* no nace solo del ritmo, sino de la herida. De padres melómanos, sí, pero de una infancia con frenos. Fui moldeado a golpes de gracia, literalmente también: una vez me rompieron el tímpano por reclamar mi sueldo.

¿Y qué denuncias hoy desde esa trinchera?

Que los ayuntamientos nos tratan como un extra, un postre de madrugada.

Que el público joven no quiere esperar a las 4:00 a.m. tras una orquesta que no conecta con su pulso. El DJ no es el telonero de la fiesta, es la voz de una generación. Y merecemos respeto.

¿Qué te sostuvo entonces?

El eco de la verdad. Me abrí paso con un colectivo, cargando platos, instalando sonido. A veces sin cobrar, o peor: engañado por promotores, vendido por un gramo o una promesa vacía.

En Madrid gané un *casting* en una sola noche. Impresioné. Cerraron la audición. Lo dijo Marcel Bosch (director creativo de *El Rey Leon*): “Es él”.

¿Y ahora, qué sigue?

Que nos vean. Que entiendan que el DJ no solo pone música. La crea, la siente, la defiende. Como yo, que no pincho por moda, sino por redención.

VILLA DEL PRADO

Nueva edición de la Feria del Libro

Javier Fernández Jiménez

La Plaza Mayor de Villa del Prado acogió la tercera edición de la Feria del Libro de la localidad, una cita que se ha vivido en el municipio con la curiosidad y la aceptación habituales en el municipio. Este año las protagonistas han sido, una vez más, las librerías de la localidad y el público infantil, que disfrutó de talleres, cuentacuentos, títeres y de una lectura pública en voz alta, gracias a una actividad propuesta por la Biblioteca Municipal Poetas del Alberche. Desde la concejalía de Cultura, Manuel González se mostraba satisfecho por un evento que sigue creciendo y demostrando el impulso que el Ayuntamiento pradeño le quiere dar a las letras.

Además de los niños y niñas, hubo eventos programados para todo el mundo, como un desayuno con autor, una tertulia en torno a un café y la presentación del nuevo libro de Mariana Feride, *Los años líquidos*, en los que la escritora pradeña de origen rumano reflexiona acerca de la velocidad de nuestro mundo actual, que impide pararse a respirar o a disfrutar de lo que tienes más cerca. Hubo autores para todos los gustos y para todas las edades, destacando la presencia en Villa del Prado de Rosa Rodríguez, actual delegada central de la Unión Nacional de Autores, de Manuel Díez Orzas, uno de los haiyines más importantes de todo el país, que recientemente ha sido galardonado con dos premios en los Juegos Florales de Albacete

y de la ganadora del último Premio Internacional de Literatura Infantil Ciudad de Málaga, Inés Díaz Arriero.

Una edición más, la mesa más activa, exitosa y repleta fue la de la Asociación Cultural Las Palabras Escondidas, que lleva apoyando desde el principio esta auténtica fiesta de las letras en Villa del Prado.

ROBLEDO DE CHAVELA

El mármol robledano, en la Galería de las Colecciones Reales

Nota de prensa

Robledo de Chavela exhibe su mármol en la muestra *Su majestad escoja. El muestrario de rocas ornamentales del Palacio Real de Madrid* que tiene lugar en la Galería de las Colecciones Reales del 24 de abril al 7 de septiembre de 2025. Presenta un muestrario de mármoles españoles compuesto por ocho arcas de madera de pino, con 40 casilleros que contienen 301 muestras de más de cien canteras peninsulares.

Este muestrario, creado entre 1740 y 1790, servía para que los monarcas eligieran el material para elementos arquitectónicos del Palacio Real, como pavimentos, chimeneas y revestimientos. Su uso se extendió a otros Sitios Reales durante los reinados de Carlos III y Carlos IV.

Esta colección completa, creada entre 1740 y 1790 bajo la dirección de los arquitectos Giovanni Battista Sacchetti y Francesco Sabatini, solo había mostrado algunas piezas hasta ahora. Entre los materiales expuestos, destaca el mármol de Robledo, que se utilizó en los peldaños de la escalera de acceso al interior del Palacio Real. Las muestras están perfectamente documentadas, indicando el lugar de extracción, la distancia al Palacio Real y la cantidad de material disponible. La exposición se encuentra en la Sala Borbones de la Galería de las Colecciones Reales, como parte del recorrido del ámbito de Felipe V.

FOTO: Ayto Robledo. **El alcalde observa las muestras documentadas del mármol robledano**

“Un ejemplo más, en palabras del alcalde de Robledo de Chavela, Fernando Casado, de la contribución e importancia de nuestro municipio en la historia de España y la realeza así como su relevancia a lo largo de los siglos. Es un honor para este municipio dar visibilidad a su patrimonio oculto”.

En la presentación de la exposición, José Luis Sancho, comisario de la muestra e historiador de Patrimonio Nacional, señaló que “destaca dentro del muestrario Robledo de Chavela ya que Sabatini, que es la final quien lo realiza, está muy satisfecho de su gran obra interior, la escalera de mármol robledano y su primer escalón y no precisamente porque el Rey quisiera en principio este material ya que prefería el mármol de Toledo”.

Asimismo, la primera semana de septiembre, en la clausura de la exposición, se presentará un libro sobre los mármoles del Palacio Real y el Ayuntamiento de Robledo de Chavela participa en el patrocinio del mismo.

Todos los meses, además, habrá una visita guiada a la cantera con Carolina Daneyko Marinas, la geóloga que las descubrió.

ROBLEDO DE CHAVELA

Restauradores de Patrimonio Nacional y el Jardinero Mayor del Monasterio de El Escorial visitan las canteras de mármol

Nota de prensa

Restauradores de Patrimonio Nacional y el Jardinero Mayor del Monasterio de El Escorial visitaron el pasado domingo las canteras de mármol de Robledo de Chavela con el que se construyeron las escaleras del Palacio Real de Madrid.

La visita, guiada por la geóloga de cabecera robledana, Carolina Daneyko tuvo una especial relevancia ya que acudieron una veintena de visitantes, 16 provenientes de distintas áreas de restauración de los palacios reales tales como restauradores de documentos y obra gráfica, de metales, pintura, etc., así como el Jardinero Mayor del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial.

Carolina Daneyko destacó que "a través de la interpretación de las rocas, conocemos cómo funciona el planeta en el que vivimos, y aprenderemos a descubrir antiguos mares del Cámbrico, de hace 540 millones de años que tienen una curiosa relación con la elección que un rey realizó hace tres siglos, para construir una escalera palaciega, la del Palacio Real de Madrid".

COLMENAREJO

La Comunidad de Madrid acerca el baile a 750 alumnos de pequeños municipios

Con un espectáculo didáctico, cuatro bailarines meritorios y los tres músicos del Ballet Español

Nota de prensa

La Comunidad de Madrid acerca el baile a 750 alumnos de Educación Secundaria de pequeños municipios para hacerlos partícipes de la esta riqueza cultural, artística y musical. El consejero de Educación, Ciencia y Universidades, Emilio Viciana, ha visitado el 19 de mayo el Instituto público Gregorio Peces Barba de Colmenarejo, uno de los cinco centros que participan en el programa Conoce la danza española, que también ha pasado

por colegios de San Martín de Valdeiglesias, Ciempozuelos, Buitrago del Lozoya y Valdilecha.

Forman parte del proyecto cuatro bailarines meritorios del Ballet Español de la Comunidad de Madrid, los benjamines de la compañía, a la que accedieron mediante audiciones. Estos jóvenes de entre 16 y 20 años conviven con el elenco completo y actúan como uno más en las producciones.

Acompañados por los tres músicos oficiales y el equipo técnico, viajan a los municipios y muestran su arte en un espectáculo didáctico a escolares y docentes de los institutos. En cada uno de ellos despliegan dos sesiones con un recorrido por toda la danza española y su folclore, los palos del flamenco y los distintos elementos que utilizan como el mantón, las castañuelas o el sombrero cordobés.

Además, los meritorios comparten con los estudiantes las razones por las que se dedican al baile, relatan su día a día y resuelven todas sus dudas para despertar su interés por este arte y fomentar futuras vocaciones. También les trasladan los beneficios de la música y la danza para ayudar a evitar problemas como la soledad o el sedentarismo, además de mejorar la coordinación, el ritmo y la armonía.

SIERRA OESTE

"YA SE PUEDE SOLICITAR EL CERTIFICADO DE NO INICIO DE INVERSIONES PARA LAS AYUDAS PARA LOS PROMOTORES QUE QUIERAN SOLICITAR UNA AYUDA LEADER EN LA PRÓXIMA CONVOCATORIA".

Como nuestros lectores ya conocen, ADI Sierra oeste de Madrid está a punto de abrir un nuevo periodo de ayudas para el apoyo a la inversión en nuestra Comarca, para conocer un poco más en qué consisten y cómo funcionan estas ayudas hemos conversado con Roberto Cordero Navarro, gerente de ADI Sierra Oeste.

¿Cuáles son las principales líneas de estas nuevas ayudas?

En este nuevo periodo las ayudas LEADER para proyectos productivos, es decir, los que se dirigen a empresas se centras en 5 líneas. La primera de Apoyo a la industria agroalimentaria, la segunda al Apoyo del tejido productivo y la tercera al sector del turismo. Pongo en conjunto estas tres porque van dirigidas al Apoyo a la Inversión. Luego tenemos otras Ayudas directas al emprendimiento y al mantenimiento de negocios o relevo generacional en nuestra comarca.

¿Podrías concretarnos un poco más?

Por supuesto. En el caso de las tres primeras líneas lo que se subvenciona es inversión. Es decir, se subvenciona todo lo que tenga que ver con las inversiones necesarias para la puesta en marcha, ampliación y modernización. El promotor ha de realizar primero la inversión y luego, una vez finalizada y pagada, recibiría la subvención.

En cuanto a las líneas de apoyo al emprendimiento y de mantenimiento de la inversión son ayudas a tanto alzado por poner en marcha una actividad económica como autónomo o por mantener un negocio cuyo propietario se vaya a jubilar o tenga alguna incapacidad que le impida continuar con el desarrollo de la actividad.

¿Cuál es la cuantía de las ayudas?

Como ya he comentado antes, tenemos dos modalidades. Unas ayudas directamente relacionadas con la inversión, que se recibe el 65% del total del gasto subvencionable, sin contar el IVA, con un máximo de 300.000 euros por promotor y otras, que son ayudas a tanto alzado, concretamente las de emprendimiento y relevo generacional, que se cobran 25.000 euros, 15.000 euros el primer año y 10.000 euros el segundo.

Nos has hablado de ayudas a tanto alzado para Emprendimiento y Relevo generacional ¿En estas no hay que justificar gasto?

No, no hay que justificar ningún gasto, simplemente iniciar una actividad o continuar con un negocio. Me explico. La ayuda al fomento del emprendimiento va destinada a aquellos desempleados que quieran poner en marcha un negocio como autónomos. Solo es necesario darse de alta y poner en marcha la actividad. En el caso de lo que hemos denominado como "relevo generacional", son ayudas destinadas a evitar el cierre de negocios que estén funcionando en los pueblos y el propietario se vaya a jubilar o tenga alguna incapacidad que le impida continuar con la actividad y un empleado, un familiar o un tercero decida continuar con él. Si se produce el traspaso del negocio se puede acceder a la ayuda.

¿Quiénes pueden beneficiarse de estas ayudas?

Pues prácticamente todo el tejido empresarial de nuestra comarca. En las líneas de "inversión" pueden ser beneficiarios las personas físicas (Autónomos), las microempresas hasta 10 trabajadores, las pequeñas empresas hasta 50 trabajadores y las medianas empresas hasta 250 trabajadores. Por lo que se refiere a la de "emprendimiento", pueden ser beneficiarias aquellas personas que estén inscritas como demandantes de empleo en el momento de la solicitud y no hayan estados dado de alta en la misma actividad en los últimos tres años. Por último, en la de "relevo generacional", sirve con que se queden con el negocio que va a cerrarse.

¿Cuándo se abre la convocatoria?

La convocatoria se va a abrir en breves fechas, va a ser cuestión de días. Estamos esperando a que nos venga la aprobación definitiva de las Bases Reguladoras y de las convocatorias para aprobarlas por Junta Directiva y enviar a Boletín Oficial para su publicación.

Lo que sí se puede pedir ya es el "Acta de no comienzo de inversiones".

¿Qué significa eso?

Es muy sencillo, solo son subvencionables las inversiones que se lleven a cabo después de la emisión de ese acta de no inicio. A diferencia de otros periodos, en este se puede hacer con carácter previo a la apertura de convocatoria y toda aquella persona que esté interesada ya nos lo puede solicitar.

Por último, ¿Dónde se pueden informar los posibles interesados?

Para más información sobre el programa pueden dirigirse a la Asociación para el Desarrollo Integral de la Sierra Oeste de Madrid (Roberto Cordero Navarro / Manuela García Larios). 91 861 15 73 / 680 98 38 09 , a través del mail: sierraoeste@sierraoeste.org o en nuestra página web www.sierraoeste.org.

DE RESTAURANTES POR LA ZONA. Por Pierre Garní.

EL MESÓN DEL PUERTO, San Martín de Valdeiglesias

Cocina española en restaurante de carretera

Es un hecho que los restaurantes de carretera tampoco han sido ajenos al deterioro gastronómico que venimos sufriendo en este país con tanta apertura con propuestas apátridas y la mayoría de las veces auspiciadas por promotores poco talentosos.

Encontramos este bar restaurante que alberga una trayectoria amplia con más de cincuenta años de andadura sin alejarse del mismo camino emprendido, aunque si cambiando de actores protagonistas. El aspecto es bastante prototípico de establecimiento recargado de muebles y enseres, aunque de ambiente limpio y ordenado. De horario amplio y oferta diversa, desayunos, aperitivos, comidas, meriendas y cenas. Dispone de tres comedores bien diferenciados. Nuestra mesa está reservada en la terraza, al pie de la carretera, una carretera con circulación ininterrumpida e increíblemente abundante y ruidosa.

Iniciamos con una cerveza bien tirada y un aperitivo en cazuela de un guiso de garbanzos agradable. La carta, amplia, bien surtida y muy previsible; embutidos, revueltos, fritos, guisos, verduras en conserva, ensaladas, pescados y carnes. Optamos por picotear algunas raciones y tomar un plato principal. Rica y bien frita la morcilla de arroz y cebolla, mollejitas de cordero, abundantes, crujientes y bien ejecutadas, una ensalada de cogollos de lechuga anodina y unas croquetas de jamón muy aceptables, cremosas y con el jamón preciso, ración también abundante (la abundancia hace las veces de marca de la casa). Con los platos principales sucedió algo parecido, en cuanto a la abundancia se refiere. Chuletillas de cordero muy recomendables con patatas fritas caseras, rabo estofado sabroso y bien resuelto y cuchifrito de cochinillo bien frito y crujiente. Nos quedamos con las ganas de probar la chuleta de Ávila que tenía una pinta sensacional y que, al parecer, es uno de los "hits" de la casa. Unas natillas correctas y un flan pasable remataron el menú. Bebimos una botella de Prado Rey tinto, de la cosecha 2022, algo verde. El pan bueno, el café rutinario y la cuenta muy comedida y razonable.

El servicio diligente y resolutivo sin grandes elocuencias.

Se agradecen lugares como este al borde de las carreteras que cumplen con honestidad y denuedo el avituallamiento de los viajantes necesitados.

COCINA	**6,5**
SERVICIO	**6**
AMBIENTE	**6**
ASEOS	**6**
CAFÉ	**6**
PAN	**7**
BODEGA	**5**
CALIDAD/PRECIO	**9**
PRECIO MEDIO:	**40 €**

RESTAURANTE EL MESÓN DEL PUERTO
Ctra. M-501 km 47
28680 San Martín de Valdeiglesias

ENTREVISTAS HOSTELERAS. Por Antonio Botella

La Cantina Jaranda de Pedro, Fresnedillas de la Oliva

Margarita y Pedro Manuel López Sastre son los responsables de La Cantina Jaranda de Pedro, restaurante ubicado en Fresnedillas de la Oliva, un proyecto que iniciaron en diciembre de 2023.

¿Qué ofrece la Cantina Jaranda de Pedro?

La Cantina Jaranda de Pedro, situada en plena Sierra Oeste, ofrece cocina tradicional elaborada con productos de temporada y de la zona. Contamos con una zona de salón comedor, barra con mesas altas para un picoteo informal y una magnifica terraza donde poder pasar un gran rato con los tuyos, y... ¡con nosotros!

Tenemos una amplia carta al gusto de cualquier comensal donde poder elegir entre picar y compartir algunas de sus típicas cazuelas como la de setas gulas y gambas o decantarse por platos más exquisitos entre los que encontrará chuletón de vaca al plato caliente, timbal de aguacate melva y tomate o nuestra típica hamburguesa negra de calamares con alioli de lima verde. Durante la semana también se puede degustar menú del día tradicional que incluye un primero, un segundo, bebida, postre o café.

¿Se pueden celebrar eventos con vosotros?

Por supuesto que sí; actualmente disponemos de tres menús cerrados para eventos y celebraciones. Los menús tienen diferentes precios y cuentan con raciones a compartir y un plato principal a elegir entre carne o pescado, incluye una bebida, postre o café. También hacemos pescados o carnes por encargo a la parrilla, y ¡no solo para eventos!

¿Vienen más locales o turistas?

La clientela de la Cantina Jaranda es muy variopinta. Entre semana el público que nos frecuenta es más local y de trabajadores de la zona que vienen a comer el menú diario. Los sábados, domingos y festivos recibimos visitantes de muchas zonas de España incluso de fuera de España.

¿Qué tal se porta el Ayuntamiento con la hostelería?

El Ayuntamiento está moviendo mucho la oferta cultural y turística del municipio: la ruta de las casas vivas, el museo lunar o rutas de senderismo son opciones increíbles para el visitante; así, los negocios de hostelería de la zona, incluida La Cantina Jaranda, se benefician pues aumentan su clientela.

¿Cómo ve el futuro del negocio?

Ahora mismo nos encontramos en un momento de pleno crecimiento en el que buscamos diferenciarnos y posicionarnos como un restaurante versátil y referente en la zona. Somos conscientes de que tenemos mucho que trabajar para que eso pase, pero nos movemos con una actitud optimista y positiva y con muchas ganas de seguir mejorando día a día.

A21
www.a21.es

EL CALDO DE LA MARMITA, por Julio Reoyo Hernández. Cocinero. Restaurante Doña Filo.

APAGADOS ESTAMOS

Imaginemos por un momento la inexistencia del fuego en nuestras vidas, que de un plumazo desaparezca el fuego de nuestra cocina, de nuestro horno, de nuestro calentador de agua, de nuestra caldera de calefacción, de nuestra reconfortante y romántica chimenea, de nuestras atávicas y religiosas costumbres. Imaginemos al tiempo que todo esto lo hemos sustituido por una cocina de consumo eléctrico, un calentador con el mismo suministro, una pantalla que proyecta el trampantojo de una llama exenta de calor y sin el más mínimo romanticismo y un televisor que reproduce, en el mejor de los casos, reminiscencias de tiempos y costumbres pasados relacionados con el fuego, proponiendo y aventurando con ello una vida de mayor calidad existencial. Querría esto decir, sin posibilidad alguna a la reinterpretación, que nos hemos abrazado de manera impenitente a la energía eléctrica como única posibilidad para nuestra existencia feliz y material.

Pues bien, algo parecido hemos experimentado con el apagón del pasado 28 de abril que algunos, muy previsores y muy pocos, como se pueden imaginar, solucionaron poniendo en marcha la alternativa instalada de un generador propulsado por un carburante o aquellos que disponiendo de instalación solar para autoconsumo pudieron reconvertir su instalación de consumo eléctrico en consumo de energía solar, solucionando el problema.

Al resto de los mortales, tampoco nos hubiera quedado otra solución, a falta de fuego, que la reconversión, pero en este caso algo distinta. Esta consistiría en convertirnos en crudívoros, omófagos, caníbales y en buena medida autosuficientes; sinceramente y bien pensado, tampoco esta sería tan mala solución.

Estamos olvidando de manera ingrata y desleal al fuego que tantas satisfacciones nos ha producido a lo largo de los millones de años desde su descubrimiento y que ha ido cambiando nuestras costumbres y manera de vivir de forma radical.

La lumbre para el puchero, la llama que escaliva, la brasa que asa, encostra y carameliza, pero también la hoguera que nos renueva y verifica, el humo que purifica y el fuego de nuevo que nos une en su calor y nos levanta el ánimo y los atuendos.

Hemos decidido rodearnos de cocinas de inducción, de hornos, cada vez más asépticos, de ultimísima generación, de aparatos microondas multifuncionales donde lo que menos apetece introducir es cualquier alimento cuyo cocinado pueda merecer la pena o de frigoríficos donde más que mantener, más bien parece que le vayan a robar el poco sabor y autenticidad que le quede al pobre melocotón, a la mísera lubina de piscifactoría. Eso sí, todos ellos de consumo responsable, economía sostenible, manejo incorrupto, diseño estratosférico y fabricación negrera.

Reivindico las chuletillas de cordero recental a la brasa de sarmientos abandonados, el asado de cochinillo en horno árabe con leña de encinas, de tantas que no se desnudan cada temporada para de nuevo retoñar, las verduras escalivadas al fuego con todo el ramaje descuidado en el monte que solo servirá de pasto para otro fuego destructor, la chuleta a la brasa de castaño viejo, abandonado y carcomido, la paella perfumada de aromas de maderas enjutas, el espeto de sardinas acariciado por ascuas relucientes o el puchero paciente entre rescoldos de cepas jubiladas.

El fuego, que nació aliado, lo hemos convertido, en favor de otros actores mucho menos sugerentes, menos atractivos y muchísimo menos sostenibles, en uno de nuestros enemigos acusándolo de actor protagonista de buena parte de nuestros males, sin entender que la mayoría de las veces, nosotros somos el propio fuego y no precisamente el de los sarmientos.

SAN LORENZO Y EL ESCORIAL

Gran dominio de Oriol Escolano en el 30º Memorial David Montenegro

Redacción

El ciclista catalán del equipo Gurubike Cycling Team, Oriol Escolano, se imponía como ganador del 30º Memorial David Montenegro de ciclismo máster. La prueba, penúltima puntuable en la Copa de España Máster de la Real Federación Española de Ciclismo, era organizada por el Club Ciclista Escurialense. Escolano, máster-30, cubría los 94 kilómetros del trazado entre El Escorial y San Lorenzo de El Escorial en un tiempo de 2:15:54 horas, por delante del también máster-30, Óscar González (Electro Almodóvar), ganador de la pasada edición; y del campeón del mundo máster-50, Raúl Patiño (Horadada).

"En el equipo habíamos pensando en arrancar de salida, ya que sabíamos que no nos iban a vigilar y así ha sido", manifestaba Oriol Escolano tras finalizar la prueba, quien matizaba que "tras ir a relevos en la fuga durante toda la jornada, debo agradecer a Pablo Arbex su gran colaboración para abrir hueco y mantenernos en cabeza. Ya en la recta de meta nos ha alcanzado Óscar González, pero le he podido remachar y obtener la victoria".

Los vigentes líderes de la Copa de España Máster tras esta prueba son Daniel Sánchez Cidoncha (Tany Nature – Don Benito), en la categoría de máster 30; Mario Villasevil (AC Hotel by Marriott Cycling), en máster-40; Raúl Patiño (Horadada), en máster 50; y Rafael Lorenzana (Lorenzana C.C.), en máster 60.

La Copa pondrá el broche final en el Gran Premio Norpretrol de Briviesca, el próximo 31 de mayo.

Oriol Escolano llegando a meta.

Escapada y triunfo de Escolano

A las 5 de la tarde, con sol y una temperatura de 26 grados, tomaban la salida los ciclistas máster-30 y 40, que cubrirían los 94 kilómetros del recorrido. Nada más darse el banderazo de salida por parte del director de carrera, Victorino López, se producía la fuga protagonista del día. Pablo Arbex (Kapelmuur-Hermitage), Andrés Oliva (Getafe), Jesús Nieto (Getafe), Gonzalo Santacruz (Tany Nature – Don Benito) y Oriol Escolano eran sus integrantes. En el municipio de Villanueva de la Cañada partían los ciclistas de la categoría de máster-50, que salían 5 minutos antes de la llegada de los fugados, aventajando ya al pelotón en 1 minuto, para así afrontar 72 kilómetros del recorrido.

Los 5 fugados rodaban junto a los máster-50 y en el paso por Quijorna, kilómetro 28, la ventaja al pelotón aumentaba a casi los 2 minutos. Ahora llegaban a la primera ascensión del día, Las Canteras, y el grupo se reducía, quedándose Oliva. Por detrás, otros corredores intentaban conectar, aunque sin éxito. En la cima pasaba primero Pablo Arbex, dando paso a un grupo de 11 ciclistas, con Nieto, Santacruz, Escolano, Raúl Patiño, Francisco Javier Atero (DR. Bike Granada), Francisco Blázquez (Kazajoz-Petrogold-Bikeocasión), Miguel Ángel De La Fuente (PC Paloma-Ayto. Fuenlabrada), Carlos Blázquez (El Bicho Bicicletas), Luis Javier Castellano (ALG Fisio Tres Cantos), Antonio José Civantos (AC Hotel By Marriot Cycling), Javier García (Entrenamientociclismo.com), José Vicente Gisbert (Agora Bikes) y Jorge Gregorio (Seral Bike).

En Colmenar del Arroyo tomaban la salida los máster-60, para afrontar los 47 kilómetros restantes. Comenzaba entonces la ascensión al segundo puerto de la jornada, La Almenara. Al inicio, la renta de los fugados respecto al pelotón superaba los 3 minutos y en la cima se ampliaba a casi los 4, volviendo a pasar primero Pablo Arbex.

Ya en la última ascensión de la tarde, El Almojón, se volvían a producir ataques. La fuga de 11 se reducía a 4, formándose un grupo cabecero con Patiño, Escolano, Arbex y Atero. Por la cima pasaban con 35 segundos sobre sus más directos rivales y 1 minuto y 10 segundos sobre el ganador del pasado año, Óscar González, que dejaba al pelotón kilómetros antes en busca de la cabeza. Pasaban los kilómetros y la situación de carrera se mantenía, salvo para González, que iba reduciendo tiempos y en el Bosque de la Herrería de San Lorenzo de El Escorial daba alcance a los fugados. La victoria se la disputaban en la ascensión empedrada junto al Real Monasterio de Felipe II, en donde se imponía el ciclista barcelonés de la categoría máster-30, Oriol Escolano, por delante del también máster-30, Óscar González, y del líder en máster-50, Raúl Patiño. Los podios los completaban Pablo Arbex en la categoría de máster-30; Francisco Atero y Javier García, en máster-50; y Rafael Lorenzana, Pablo Muñoz (Bikes 101) y Tomás Benítez (Serman Bike), en máster-60. El premio de la montaña se lo llevaba Pablo Arbex, por delante de Escolano y Javier García; la clasificación por equipos la conseguía Electro Almodóvar, por delante del Tany Nature – Don Benito y el AC Hotel by Marriott Cycling. Y los mejores locales eran Pablo Muñoz (Kapelmuur Hermitage) y José Carlos Sánchez (Indexa Capital-CCEscurialense).

La entrega de premios a los ganadores y líderes de la Copa de España comenzaba con la entrega de un ramo de flores a los familiares de David Montenegro. Carlota López, alcaldesa de San Lorenzo de El Escorial; Antonio Vicente, alcalde de El Escorial; Diego Sánchez, presidente de la Federación Madrileña de Ciclismo; Ángel González, responsable de la Comisión de Máster de la Real Federación Española de Ciclismo; Mercedes Montenegro, la hermana del recordado David Montenegro; y los miembros del Club Ciclista Escurialense, Victorino López y Juan Manuel Mateos, eran los encargados de entregar los diversos trofeos y *maillots*.

NAVAS DEL REY

Javier García se impone en la III Subida a Navas

Pedro Flores logró la victoria en la categoría de monoplazas

Nota de prensa

Con 38 coches en la lista de inscritos y muchísimo público en el recorrido, se disputó la tercera edición de la subida a Navas del Rey en una jornada soleada con unos horarios entre las 3 y las 8 de tarde, algo que agradeció la mayoría de asistentes.

Con su Mitsubishi Lancer Evo, se proclamaba campeón 3 segundos y medio por delante de su padre Jesús García

Javier García con su Mitsubishi Lancer Evo.

La plaza de toros y el nuevo Centro Cultura de Navas del Rey fueron el epicentro de la organización y todas las calles de Navas se convirtieron en asistencias de los coches de carreras, lo que generó un ambiente *racing* a toda la población. La organización contaba con el patrocinio local de Pavimarsa y dos grandes empresas de la competición como son Neumáticos Alvarez, distribuidor de Michelin Competición, y R de Racing, dedicada a la venta de productos de carreras.

En el ámbito deportivo, la carrera contaba con 4 pasadas al recorrido, las dos primeras de entreno y las otras dos de toma de tiempos oficial. Este trazado, de tres kilómetros de longitud, es muy apreciado por su combinación de curvas técnicas y tramos rápidos, lo que lo convierte en un desafío tanto para pilotos como para vehículos que tuvieron hasta cuatro mangas para conseguir sus mejores tiempos, siendo la mejor de las oficiales la que determinó la clasificación final.

Javier García, con su Mitsubishi Lancer Evo, se proclamaba campeón 3 segundos y medio por delante de su padre, Jesús García, que pilotaba el precioso Porsche 997 GT3 Cup, protagonista del cartel oficial de la carrera. Completaba el pódium de los turismos Oscar Tomé Leirana con el Ford Escort RS Cosworth a 3,5 segundos del Porsche.

Entre los monoplazas, victoria para el madrileño Pedro Flores con su Talex M2+ por delante del abulense Jonathan Jiménez con el Semog Bravo. La tercera posición iba para el también madrileño Angel Castro de las Heras y su Talex igual al del vencedor.

VERDEMORILLO

Un '¿sabías que...?' sobre la flora y fauna de la Sierra Oeste

¡¡¡Ya están aquí los veraneantes!!!

Abubilla (*Upupa epops*).

Cigüeña blanca (*Ciconia ciconia*).

El Día Mundial de las Aves Migratorias se celebra anualmente en dos fechas: el segundo sábado de mayo y el segundo sábado de octubre, y esto es debido a que son dos los grandes viajes migratorios que realizan muchas de las aves que nos visitan en la Península Ibérica, durante la época estival.

Esta conmemoración tiene como objetivo concienciar sobre la importancia de la conservación de las aves migratorias y sus hábitats. Estas aves realizan importantes travesías a lo largo de miles de kilómetros entre sus áreas invernales y sus áreas de reproducción, enfrentándose a numerosos desafíos durante su recorrido.

La celebración en mayo coincide con el inicio de la migración estival, cuando muchas especies regresan a sus lugares de cría. En octubre, se celebra el retorno hacia el sur, donde buscan refugio y alimento para sobrevivir al invierno. Durante estos días, se llevan a cabo diversas actividades en todo el mundo, como observaciones de aves, charlas educativas y campañas para promover la conservación.

El paso del Estrecho, la cruzada final.

El Estrecho de Gibraltar es uno de los corredores migratorios más importantes del mundo, donde millones de aves migratorias cruzan entre África y Europa cada año. Este paso conecta el océano Atlántico con el mar Mediterráneo y actúa como un punto crítico para las aves que buscan escapar del calor extremo y regresar a sus lugares de cría.

Durante la primavera y el otoño, el Estrecho se convierte en un espectáculo natural impresionante que congrega a cientos de visitantes que esperan ver cruzar a aves como milanos y otras rapaces, cigüeñas y un sinfín de pequeñas y valientes aves que no dudan en aventurarse en un viaje épico en busca de la supervivencia de la especie.

La migración de aves por el Estrecho de Gibraltar, por tanto, es un fenómeno fascinante que refleja la interconexión entre diferentes ecosistemas y la necesidad urgente de proteger estos valiosos corredores migratorios. La observación de aves en esta región no solo es un deleite visual sino también la oportunidad de comprender mejor las dinámicas ecológicas del planeta.

La Península Ibérica, un auténtico paraíso para las aves

Por su situación geográfica, la Península Ibérica se convierte cada año en el lugar de cría de numerosas especies y un auténtico lujo para los amantes de estas aves. España proporciona una gran cantidad de hábitats, desde zonas altas de montaña donde el verano es más fresco, pasando por zonas de litoral y costas, zonas de interior, gran cantidad de humedales y, por qué no decirlo, zonas urbanas, todas ellas se convertirán en los espacios idóneos para una gran variedad de aves.

Milano negro (*Milvus migrans*).

Residentes estivales

Como si de veraneantes se tratara, muchas son las especies que, verano tras verano, podemos observar en cualquiera de nuestros paseos. Sin lugar a dudas, golondrinas y vencejos son los visitantes más populares, la particularidad de sus nidos, su alimentación (cien por cien insectívoros), lo excepcional de sus viajes y sus incansables idas y venidas en zonas urbanas, los hacen indispensables en nuestras vidas.

Abubillas y cucos, sonidos inconfundibles en nuestros bosques, de comportamientos bastantes discretos, fáciles de oír pero difíciles de ver. El cuco, como curiosidad, tiene un mecanismo de supervivencia que consiste en ocupar los nidos de otras aves y para ello, lo hace poniendo sus huevos junto a los huevos de la especie ocupada. Se puede dar la circunstancia de que una pareja de carboneros, mucho más pequeños que el cuco, se afanen en aportar alimento a una cría que les triplica en tamaño.

El abejaruco, toda una paleta de color a nuestro alcance…o no…

El autillo, una diminuta rapaz nocturna, de sonido inconfundible en las noches de verano y que es capaz de cruzar un continente tan extenso como lo es África, para criar aquí. Todo un ejemplo de supervivencia.

Las grandes aves también vienen a criar, aunque también es cierto que muchas de ellas se quedan durante todo el año aquí. Cigüeña blanca y la escasa cigüeña negra también son visitantes ilustres, inconfundibles en apariencia, aunque de hábitos totalmente opuestos. Mientras que la blanca es gregaria y no duda en anidar, fundamentalmente en zonas urbanas, la negra, por el contrario, es más bien solitaria y anida en riscos y roquedos.

El milano negro (*Milvus migrans*), pariente del milano real

El nombre científico de esta especie hace referencia a su condición de migrante. Es una de las rapaces más emblemáticas de Europa y, en particular, de la Península Ibérica. Es reconocida por su distintivo plumaje oscuro, su cola ahorquillada (aunque no tan angulosa como la de su pariente, el milano real) y su elegante vuelo, que se caracteriza por un estilo planeador y acrobático. La migración del milano negro es un fenómeno fascinante que refleja la adaptación de esta especie a los cambios estacionales y a la búsqueda de recursos. Nos visita durante los meses de marzo y abril y prolongará su estancia hasta finales del verano que es cuando se agrupa en grandes bandadas para iniciar el viaje de regreso hacia sus cuarteles de invierno en el norte de África.

Tanto el milano negro como el milano real (residente todo el año) son especies relativamente fácil de observar y reconocer.

En conclusión…

El cambio climático, la pérdida de hábitat y la contaminación son algunas de las amenazas a las que se enfrentan estas especies. Por eso es fundamental que TODOS participemos en su protección y preservación. Las aves migratorias no solo son un símbolo de la Naturaleza, sino que también son indicadores del estado del medio ambiente.

VERDEMORILLO
ASOC. PROTECTORA DE FAUNA Y FLORA AUTÓCTONAS

Verdemorillo es **una asociación ecologista vecinal** que actúa para **preservar la biodiversidad de la comarca de Valdemorillo desde tres frentes: la divulgación, la denuncia y la realización de proyectos de conservación**. Si deseas saber más sobre este u otros temas entra en www.verdemorillo.org

Textos y fotografías: Chema Iniesta, Educador ambiental y miembro de Verdemorillo.

Fotografía milano negro: José Ángel de la Banda.

PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN A21

ALDEA DEL FRESNO
BAR COSMOS
Ctra. Chapinería, s/n
91 863 73 73
HOTEL RURAL EL JARDÍN
Ctra. de Madrid, 12
646 848 641
MESÓN LOS CONEJOS
Ctra. de Madrid. 10
91 863 62 04

BRUNETE
AGROBRUNETE
C/ Madrid, 14
91 815 91 64
AYUNTAMIENTO
CENTRO DE SALUD
BIBLIOTECA

CADALSO DE LOS VIDRIOS
AUTOSERVICIO LÓPEZ MARTÍN
Calle Real, 49
91 864 15 36
CASA MONCHO
Ronda de la Sangre, 22
91 864 11 11
CARNICERÍA JUANITO Y JOSE
C/ Juan R. Jiménez, 4
91 8640484
FERRETERÍA CADALSO
C/ Juan Ramón Jiménez, 7
91 864 07 68
PELUQUERIA ANLLY
C/ San Antón, 6
91 864 05 50

CEBREROS
AUTOSERVICIO DÍA
Avda. Constitución, 31
91 863 08 32
HIPER BAZAR
Ctra. de El Tiemblo, 18
640 068 799

CENICIENTOS
SUPERMERCADO FERMOSEL
Avda. Madrid, 20
91 8642763
GASÓLEOS SIERRA OESTE
Claudio Sánchez Albornoz, 108
91 864 24 42
BAR EL GUIJO
Avda. de Madrid, 10
615 81 76 74

CARNICERÍA DIEGO ZURDO
Plza de los Caños, 14
91 864 20 54
CARNICERÍA TELEX
Avda. de Madrid, 20
91 864 26 01
CHURRERIA AVENIDA
Avda. de Madrid, 33
695 318 936
HIPER BAZAR
Avda. de Madrid, 52
635 836 184
HOSTAL RESTAURANTE LAS PEÑAS
C/ Los Caños , 118
91 864 23 12
MUEBLES DE COCINA CJ
C/ Peligros, 5
91 864 20 85
PESCADOS Y MARISCOS EL MAR DE CENICIENTOS
C/ Real, 23
662 077 631
PANADERIA PASTELERIA LAURA
Calle Doctor Fleming, 2
676918788

PANADERIA BOLLERÍA LA TAHONA
C/ Libertad, 16
666362725

COLMENAR DEL ARROYO
AUTOSERVICIO LA MANUELA Y ETC
C/ Real, 11- local 1
649 919 239
AUTOSERVICIO SIMPLY
C/ General Franco, 22
91 8651517

COLMENAREJO
PAN DE GALA
Plza Constitución, 5
91 8589155
CERVECERIA EL CHATEO
PINCHOS Y TAPAS
Calle las Cruces, 17
689828119
MASCOTAS Y MASCOTAS
Calle Vistalegre, 24
378424516

CHAPINERÍA
BAR CASA KAKE
Plza Eloy Gonzalo, 3
620 869908
ESTANCO AMPARO MIRANDA
C/ Prudencio Melo, 18
91 865 20 70
MESON LA PLAZA
Plza. Constitución, 3
679 227 733
RESTAURANTE QUÉDATE
Plaza de la Constitución, 6
679 227 733

EL TIEMBLO
PUB LAS VEGAS
Paseo de Recoletos, 23
91 8625331
SUPERMERCADO JOALTE
Pza. Maestro Piquero, s/n
91 862 54 61

EL ESCORIAL
CARNICERÍA ALBERTO PALOMO
Avda. de la Constitución 5,
91 890 03 09
MILAR
C/ Alfonso XII, 14
91 8900068- 6460068
PANABE REPARACIONES DE BUENA TINTA
C/Independencia, 2
91 890 08 11- 629 160 584
RECICLAJE DE LA MODA ANA MARÍA
C/Gómez del Campo 10.
656 23 36 48

FRESNEDILLAS DE LA OLIVA
EL RINCÓN DE CRISTINA
PASTELERIA CHARCUTERÍA
C/ Real, 59
680140742

LA ADRADA
BAR AVENIDA
Avda. Castilla León, 35
91 867 12 78

BAR CHURRERÍA SCALA
Calle La Iglesia, 5
618 444 048
FRUTERÍA CARLOS
C/ La Nava, 12
695 088 794
RESTAURANTE EL AULA
C/ Escuelas, s/n.
91 867 23 22

MÉNTRIDA
ASOCIACION BIADIS
Avda, Félix Arranz, 45
608 66 32 07

NAVALAGAMELLA
SUPERMERCADOS HNOS. GAMELLA MARTÍN S.L.
C/Miralcampo,1
918988246
CERVECERÍA MADDNES TOWN
Plaza Dos de Mayo, 2
615064096
FARMACIA NAVALAGAMELLA
Avda. Constitución, 18
918988030/669 484 225

NAVAS DEL REY
ALIMENTACIÓN CASA FLORY
C/ Viento, 3
91 865 02 49
CÁRNICAS JOAQUIN
Plaza España, 14
91 865 00 04
CARNICERÍA CHARCUTERÍA HERMANOS BELMONT MARTÍN
Avda. de Madrid, 25
638 337 973
LA TAHONA DE JESUS
C/ Real, 10
91 865 01 02
RESTAURANTE 'LAS CASAS'
Sandro Pertini, 10
91 865 00 13
RINCÓN DEL CARMEN
C/ Soledad, 10
91 865 03 06

PELAYOS DE LA PRESA
MESON EL HUERTO
Avda. Marcial Llorente, 43
91 864 53 21

ROBLEDO DE CHAVELA
BAR 'RINCON DE CHARLY'
Plaza Piedita, 10
655 432 360
CERVECERÍA TANFANYS
C/ Constitución, 26 loc.1
91 899 83 44
MAXCOOP
C/ Emilio Parra Gasque, 2
91 899 53 41
CARNICERÍA MARIANO
Calle Traspalacio, 22
91 899 81 68

ROZAS DE PUERTO REAL
SUPER MERCADO CARRERA
Avda. Constitución, 30
91 864 87 38
RESTAURANTE CASA ANTONIO
Crtra de Navalcarnero a Rozas, 7
91 864 87 65
RESTAURANTE PISCINA DE ROZAS
Crtra de Navalcarnero a Rozas, KM 48
624 206 808

SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS
BEEP SAN MARTIN-MOVISTAR
C/ Manantial, 2 l. 5
91 861 17 14
VETERINARIO 'VALDEIGLESIAS'
C/ Corredera Alta, 30
91 861 06 65

LADY ANAIS
C/ Ávila, 8

SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA
BAR SOL Y AIRE
Plaza Santiago, 8
91 899 97 11
BAR ALIMENTACIÓN RAFA
C/ Juan de Herrera, 1
91 899 90 30
CAFETERÍA TROPE
C/ Estación, 10
91 899 95 01
CARNICERÍA APARICIO
C/ Practicante Olmedo, 16.ROBLEDONDO
619 238 759
RESTAURANTE EL PATO
Pza. de Santiago, 9. STA Mª ESTACIÓN
667 22 66 46

SANTA MARIA DEL TIÉTAR
AYUNTAMIENTO
RESTAURANTE BAR CASA FERMÍN

SOTILLO DE LA ADRADA
BAR CASA MELANEO
Plaza de Abajo
91 866 02 28
CENTRO DE SALUD
HOGAR DEL PENSIONISTA

VALDEMORILLO
PASTELERÍA VIENA NIEVES
C/ La Nava, 17
918990105
SIMPLY
Camino Robledo de Chavela, 115
918993334
CARNICERIA CASILLAS
C/ Los coches, 1
91 899 09 63
PELUQUERÍA CABALLEROS BARBER'S
Centro Comercial Valdemorillo 2ªplanta
Avda Plaza de Toros.1
91 899 03 22
SIMPLY
C/ La Fuente, 11
918990109

VILLA DEL PRADO
BAR EL RUEDO
C/ Soledad, 10
91 862 09 86
CAFETERIA 'PIRAMIDES'
Avda. Generalísimo, 76
CARNICERIA TRES METROS
Avda. Constitución, 20
91 862 20 42
ESTANCO PRENSA PILI
C/ Escalona, 1
91 862 00 46
CAFETERÍA RESTAURANTE EL SECRETO
Avda. Juan Carlos I, 41
91 8620729 608195179
GALICHA S.L.
C/ Oficios, 2
91 862 02 08
PANADERÍA PAN CHEF
C/ Santiago, 2
91 862 10 52
URBANIZACION EL ENCINAR

SUPERMERCADO UNICO
C/ Coscoja, 147
648969140

VILLAMANTA
BAR DE COPAS ALBERO
Avda. Libertad, 24
636760306
ESTANCO H. RODRIGUEZ
Plaza Rey Juan Carlos I
659 270 328
PANADERIA HNOS NUÑEZ DEL PRADO
Calle Roma, 8
615396293
REST. CAFETERÍA SANZUR
C/ Libertad, 40
9108136250
RESTAURANTE CASA JUDAS
Avda. Libertad, 31
91 8136815

VILLAMANTILLA
PASTELERIA SFIZIO
Calle Antonio Rofazza, 11
661957791

ZARZALEJO
Zarzalejo pueblo
BAR RESTAURANTE 'POSADA'
Plaza de la Constitución, 2
91 899 26 90
CARNICERÍA F.J. MANZANO
Avda. Cruz Verde, 27
91 899 24 55
PANADERÍA LA CHIQUI
Avda. de la Cruz Verde, 40
642 053 847

Zarzalejo Estacion
CARNICERÍA F.J. MANZANO
Avda.Estación, 58
91 831 00 81
RESTAURANTE 'LOS ALAMOS'
Avda. de la Estación, 37
91 899 22 92

VILLANUEVA DE LA CAÑADA
CASA DE COMIDAS 'AMADOR'
C/ Real, 1
91 815 69 13

AYUNTAMIENTO
BIBLIOTECA
CENTRO DE SALUD
CENTRO CULTURAL

Ayuntamiento de
Robledo de Chavela

Descubre Robledo

Visítanos, tenemos mucho que contar

www.robledodechavela.es